•AYER FUE LANZADO AL AGUA EL GRAN PORTA-AVIONES NORTEAMERICANO "ESSEX"•

EL GRAL. MARSHALL, GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS ALIADOS

Diario de COSTA RICA

Año XXIV. — San José, Costa Rica — Sábado 1º de Agosto de 1942. — Nº 7.050.

Inglaterra aceptará la designación de este General a mericano, que goza de extraordinario prestigio ante el Estado Mayor Británico y que planeó y realizó operaciones victoriosas en la primera Guerra Mundial

Según los informes de anoche está ya muy próxima la ofensiva aliada en el Continente y Alemania ha iniciado en las costas francesas las "alarmas de invasión" en que ejercita todas las armas

Los despachos de Moscú afirman que fue un desastre para el Ejército Alemán, el gigantesco ataque en Tsimlyanskaya hacia Stalingrado y que los ataques fueron rechazados con pérdidas sin precedentes

En el extremo Sur, en el área de Batuisk, el avance alemán hacia el Cáucaso continúa — Violentos combates aéreos ocurrieron ayer sobre el Continente entre los escuadrones de bombardeo de la R. A. F. y los cazadores alemanes

LAS OPERACIONES EN LOS FRENTES DE RUSIA

MOSCU, 31 (Por Eddy Gilmore, de la Prensa Asociada) — Los informes oficiales de esta tarde anuncian que las tropas rusas rechazaron y destrozaron un violento y gigantesco intento de los alemanes para cruzar el Don en un vasto frente y avanzar hacia Stalingrado, en el gran codo del río. Empleando todas las armas, los nazis hicieron frente a los repetidos ataques en masa de las fuerzas alemanas, rechazándolas y obligándolas a retroceder en algunos puntos. Este parece ser el primer resultado de la campaña de aliento iniciada con la proclama de Stalin al ejército y los editoriales de los periódicos, sobre el lema "Ni un paso atrás". La acción antes citada se centralizó en el área del sur de

Vea Col. 3º — Pág. DOS

General George MARSHALL, quien, muy posiblemente, será designado generalísimo de los ejércitos aliados.

Suscrito Ayer un Arreglo para Facilitar la Descarga de los Barcos que Lleguen a Puntarenas

Intervino en ese asunto con buen éxito la Secretaría del Trabajo, por medio de la Oficina Técnica del Ramo

Quedaron solucionados los aspectos relativos a horas de trabajo y a pago de salarios

De ese arreglo se dió cuenta ayer en la tarde al Sr. Presidente de la República

La oficina técnica del trabajo dió cuenta ayer en la tarde al señor presidente de la república del siguiente hecho: después de una serie de intervenciones de la oficina en relación con las dificultades planteadas por los trabajadores estibadores del muelle de Puntarenas se llegó a un acuerdo satisfactorio al respecto, tanto en lo tocante a horas de trabajo y acatamiento de los reglamentos de ...

(VEA Col. 6º—Pág. SIETE

Photo by U. S. Army Signal Corps

GEN. DOUGLAS MacARTHUR

MacArthur y Marshall, los Hombres que Conquistarán la Victoria

NADA TIENE QUE VER EL PRINCIPIO CATOLICO CON LOS AFANES POLITICOS

La derogatoria de las leyes del 84 y 94 no tenía ni debía tener ningún contacto con lo que solemos entender bajo el nombre de política, dice Monseñor Sanabria en una circular al Clero y los fieles de la Arquidiócesis

Mañana con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Angeles deben leer los párrocos el texto de esta circular, en que se comenta la derogatoria de las leyes del 84 y 94, respecto de la entrada de comunidades religiosas al país

Mucho se ha usado, de buena o mala fe, Dios lo sabe, en estos días, de organizar partidos en contra de la Iglesia. Será en otra oportunidad que ampliemos nuestros conceptos acerca de materia tan desagradable y tan ajena a los temas que suelen tratarse en documentos de la naturaleza del presente

Es preciso que todos nosotros conozcamos razonadamente, sin lugar a duda, la línea máxima y la línea mínima dentro de las cuales ha de establecerse y temperar el equilibrio de nuestra conciencia católica

Mañana será leído en los púlpitos de todas las parroquias de la Arquidiócesis la siguiente circular

del señor Arzobispo, monseñor Sanabria, sobre la derogatoria de

Vea Col. 1º — Pág. OCHO

DETENIDAS EN SUS CASAS VARIAS MUJERES EXTRANJERAS

Se habían hecho sospechosas a las autoridades por sus procederes y compañías

En días anteriores se deportó una mujer a la que se le sindicó de espía nazi

Ayer se tuvo conocimiento de que varias mujeres de nacionalidad extranjera, que se habían hecho sospechosas a las autoridades por sus procederes y por las personas que frecuentaban su trato, han recibido orden de permanecer detenidas, señalándoseles su casa por cárcel.

Debe recordarse que en estos casos las potencias enemigas em-

(VEA Col. 7ª—Pág. CUATRO)

La Corte Suprema de los Estados Unidos rechazó e Hábeas Corpus de los espías y saboteadores nazis que ahora quedarán bajo el tribunal militar

Ayer fue lanzado al agua el gran porta-aviones norteamericano "ESSEX", el más moderno del mundo

La aviación norteamericana tuvo anteayer un día excepcionalmente feliz en el Suroeste del Pacífico y destruyó varios barcos y aviones japoneses

LA CORTE NEGO EL JUICIO CIVIL A LOS OCHO NAZIS

WASHINGTON 31. (P.A.) — La corte suprema de justicia de los Estados Unidos anuncia que ha sido denegada la petición de los ocho saboteadores nazis que desembarcaron de un submarino en las costas norteamericanas para destruir las industrias de guerra. Dichos agentes nazis, que iban a ser juzgados por el tri-

(VEA Col. 2ª—Pág. TRES)

Cerrada Ayer la Inscripción de Contratos de Venta de Café de Exportación

DICTO ESA MEDIDA LA OFICINA DE LA JUNTA DE CUOTAS EN CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO Y LA REALIDAD ACTUAL EL MERCADO NACIONAL

La exportación de café no se permitirá, salvo permiso especial de la Junta después del 31 de agosto para el de la cuota a

Para el de la cuota americana quedan todavía los meses de agosto y setiembre pero el cupo está completo ya

En visita que hicimos ayer tarde a la oficina de la junta de cuotas de café, fuimos informados que hasta las cinco de la tarde se recibirían las inscripciones de contratos para la venta de café de exportación, quedando clausuradas en lo sucesivo, conforme a los reglamentos internos respectivos. En

Vea Col. 6º — Pág. OCHO

AYER TARDE VARIOS DUEÑOS DE BOMBAS DE GASOLINA SUSPENDIERON LA VENTA

La secretaría de hacienda ha

(VEA Col. 6º—Pág. SIETE)

LLEGASE NUEVAMENTE A LA EJECUCION DE MEDIDAS COERCITIVAS PARA EVITAR EL ALZA DE LOS PRECIOS DE LOS GRANOS

En vista de que no se había vuelto a presentar ningún caso de acaparamiento o especulación, la Oficina de Abastos no había tenido necesidad de hacerse sentir

El oficial mayor de la secretaría del trabajo, con instrucciones superiores ha hecho saber a todos los comerciantes en granos, al por mayor y al detalle, con en vista de ciertas quejas que en los últimos días se han recibido sobre el comercio de esos artículos y especialmente en el del maíz, se ve

Vea Col. 6º — Pág. CUATRO

FIJADA EN EL 80% DE LA EXPORTACION DE ESTE AÑO LA CUOTA DE EXPORTACION DE CAFE PARA EL AÑO ENTRANTE EN GUATEMALA

EL VEINTE POR CIENTO LO CONSTITUYEN LOS CAFES NO EXPORTADOS

Llegan a aquel país un delegado del Instituto Rockefeller para estudios lingüísticos y un arreglo comercial de la Legación de los Estados Unidos

Guatemala, 31. (Por telégrafo) A LIARIO DE COSTA RICA: —Por disposición del señor presidente de la república, la cuota de exportación de café en los mercados norteamericanos, para la cosecha correspondiente al año

(VEA Col. 6ª—Pág. SIETE)

DESCUBIERTA UNA GRAVE ALTERACION EN EL TEXTO DEL DECRETO DE DEROGATORIA DE LAS LEYES DEL 84 Y 94

NO COINCIDEN LA MOCION APROBADA POR EL CONGRESO, SEGUN EL ACTA, SOBRE LA FECHA EN QUE ENTRARA EN VIGENCIA LA DEROGATORIA Y EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARI OOFICIAL

"Esta ley entrará en vigencia dos meses después de firmada la paz en la presente guerra mundial," fue la moción aprobada según el acto de la sesión del 27 de Julio

"Esta ley entrará en vigencia dos meses después de que Costa Rica declare la terminación del actual estado de guerra," dice el decreto que ha sido publicado

Gran revuelo produjo ayer este suceso y el diputado Mora le dirigió un telegrama al Sr. Presidente de la República, manifestándole que había sido sorprendido

Durante el día de ayer hubo de nuevo gran revuelo alrededor de la derogatoria de las le-

Vea Col 7ª — Pág. OCHO

BONOS DE PAVIMENTACION EN SUSTITUCION DE LOS FONDOS CONGELADOS DE LOS CIUDADANOS CUYOS BIENES ESTAN INTERVENIDOS

Se indica que para los propios interesados extranjeros, la operación es conveniente, por el respaldo que tienen esos valores y por el interés que devengan

Operaciones similares se han realizado a base de la aceptación de bonos de la Deuda Interna

Ayer tuvimos conocimiento de que se han planteado ante la junta de custodia operaciones para

Vea Col. 5ª — Pág. OCHO

No se Justifican las Críticas que se han Hecho al Arreglo de las Deudas Pendientes con las Municipalidades

SE HA HECHO EL MAXIMUM DE CONCESIONES OTORGABLES Y ASI LO HA COMPRENDIDO LA COMISION DICTAMINADORA ATENDIENDO TANTO A LOS INTERESES DE LOS PARTICULARES COMO A LOS DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES

El congreso, al debatirse el proyecto en cuestión, podrá profundizar más, si cabe decirlo, el problema planteado

El licenciado don Ernesto Martín se refiere al dictamen de la Comisión de Hacienda en el proyecto de ley para el arreglo de las deudas con las Municipalidades de la República

Ayer se publicó el dictamen de la comisión de hacienda del congreso de la república, sobre el proyecto de los diputados don Ernesto Martín y don Julio Muñoz para la cancelación de las deudas municipales de los contribuyentes. En ese dictamen se recomienda la aprobación que fija en un cinco por ciento las amortizaciones a esas deudas, lo que equivale a un plazo de cinco años para la cancelación total de lo adeudado. Se ha hecho la crítica a esos términos de arreglo, por considerarse que debió haberse fijado por lo menos un plazo de diez años, consignando para los primeros cinco años el dos por ciento de amortizaciones, y tres por ciento por igual concepto para los cinco años siguientes.

Vea Col. 2º — Pág. DOS

VISITO AYER EL SR. MINISTRO NORTEAMERICANO AL. LIC. DON MANUEL FRANCISCO JIMENEZ

"La entrevista tuvo atingencia con nuestra información respecto de la construcción de motoveleros en astilleros costarricenses

Como resultado de nuestra información sobre la sensacional propuesta del comité de Washington para que se construyan motoveleros en Costa Rica, por

(VEA Col. 8ª—Pág. SEIS

SERAN LOS POBRES LOS QUE SACARAN DE SUS BOLSILLOS EL DINERO PARA CUBRIR LOS DOS MILLONES DE DOLARES DEL EMPRESTITO

Si se toma prestado y el capital se mantiene librado de impuestos en proporción a su capacidad, no hay que estorzarse mucho para comprender que así será

Durante los primeros 24 meses de la Administración Calderón Guardia, ella ha tenido las más altas rentas fiscales a pesar de lo cual los gastos han aumentado de tal manera que los dos últimos ejercicios arrojan un déficit de más de trece millones

EL MILLON INICIAL DEL PRESTAMO TIENE UN CARACTER FISCAL E IMPRODUCTIVO Y ES EVIDENTE QUE NO SERA DESTINADO A NINGUN FIN DE AYUDA AGRICOL

Conviene recordar que la dura situación fiscal de que se queja el Gobierno es el resultado de sus desaciertos administrativo

Sería conveniente que el Sr. Secretario de Hacienda diera a publicidad el detalle de las economías introducidas en el presupuesto a fin de que el país se ilustrara en aspecto tan importante de la cuestión

No deja de ser paradójico que mientras se otorgan fondos al Gobierno para fines fiscales, el Banco Nacional se vea obligado a manifestar que carece de dinero para préstamos a largo plazo para ayudar a la agricultura

Al anunciar el Gobierno regocijadamente que el servicio de amortización se inicia al final de su período, se oye el eco de Luis XIV: "Después de mí, el Diluvio"

EL CENTRO PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES EMPRENDE EL EXAMEN DEL CONTRATO DE EMPRESTITO POR DOS MILLONES DE DOLARES

EXAMEN DE UN EMPRESTITO PARA SOLVENTAR LA CRISIS FISCAL

Los estados Unidos comprendieron que la guerra hacía necesario reforzar los lazos que ligan a las diferentes repúblicas americanas y muy especialmente los de orden económico. Reforzar a la defensa continental, el vice presidente de los Estados Unidos decía: "El frente económico constituye nuestra verdadera debilidad si no sabemos utilizarlo rápidamente, pero puede ser nuestra más poderosa fuente de fuerza si sus otras repúblicas de las Américas organizamos nuestros recursos de la manera

Vea Col. 4º — Pág. SEIS

Los Problemas Deben Resolverse de una Vez

Lástima grande que en los doce años en que el señor Núñez sirvió la Secretaría de Salubridad Pública, no se acordara de este pueblo que lo vió nacer

Es que hay personajes que cuando están en la altura, ven a los de abajo con olímpico desdén

El diputado don Manuel Monge Araya refuta conceptos del doctor don Solón Núñez

En referencia con manifestaciones del doctor don Solón Núñez, el diputado don Manuel Monge, nos hizo ayer las siguientes declaraciones:

El doctor don Solón Núñez, con una actitud que no sirve con su condición de alto empleado del es-

tado, viene censurando la labor del gobierno en cuanto a edificios escolares se refiere. Raro parece el criterio de que debemos hacer edificios para veinte años solamente. Nos parece absurdo. Los problemas deben resolverse de una vez. Muchos otros quedan re-

Vea Col. 4º — Pág. TRES

NO SE PERMITIRA SALIR DE LOS ESTADOS UNIDOS A LAS PERSONAS QUE DESPUES DE NOVENTA DIAS NO PRESENTEN EL CERTIFICADO DE NO RESIDENCIA

Para obtener esos certificados es necesario presentar un pasaporte válido, que no haya caducado después de un año de haber sido extendido

Nuestro Cónsul en Boston específico en circular las obligaciones de registro militar para los estudiantes extranjeros

Nuestro cónsul en Boston, don Claudio J. Loría ha dirigido a todos los estudiantes costarricenses en los Estados Unidos y a los consulados costarricenses en el terri-

Vea Col. 4º — Pág. CUATRO

Todos estos cañones antiaéreos que aquí se ven, son el resultado de un solo día de actividad en una de las fábricas norteamericanas de material bélico. La enorme producción de estos cañones está destinada a la protección de los convoyes que surcan constantemente todos los ma-

POR MAS LEYES QUE DEMOS PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS, EL MAL CONTINUARA MAS O MENOS IGUAL

Es necesario conocer de antemano el monto del consumo y de producción; tan grave es para la economía nacional la escasez como la extremada abundancia

Se impone ya la necesidad de dar a la Dirección General de Estadística todo el rango que necesita para que pueda rendir el fruto que inspiró su creación

Texto del proyecto del diputado Rodríguez Villarreal por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para contratar los servicios de un técnico ex tranjero que se encargue de reorganizar los servicios de Estadística

Congreso Constitucional:

En la legislatura de mil novecientos treinta y nueve presentó, en sesión del diputado don Eliseo Gam

boa un proyecto de ley, para contratar los servicios de un técnico extranjero que se encargara de reorganizar la dirección general de estadísticas. Por razones que no son del caso citar aquí, el expediente quedó en los archivos del congreso en espera de mejor oportunidad. En transcurrido ya un

Vea Col. 3º — Pág. OCHO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ESTA NOCHE A LAS 8.30 • ESTADIO MENDOZA • ESTA NOCHE A LAS 8.30

COMIENZA LA MAS SENSACIONAL TEMPORADA INTERNACIONAL DE BASKET BALL

INDEPENDIENTE vs. LICEO DE COSTA RICA

La formidable selección nacional salvadoreña, con los ases de ese deporte. — Reforzado con Nancho Fernández, Quique Sequeira y Nando González.

en honor del señor Presidente de la República,
DR. DON RAFAEL ANGEL CALDERON GUARDIA
El Deportista Número Uno de Costa Rica.

PRECIOS:—
Entrada General ..... ₡ 1.50
Mujeres y estudiantes federados 0.75
Entrada Numerada 2.00

Ante el Temor del Segundo Frente, Alemania Circula Rumores y Maniobras de Paz

LONDRES, 31 (Por Robert Bunnelle, de la Prensa Asociada) La llegada de nuevos y grandes contingentes de tropas armamentos y aviones y las constantes conferencias entre los altos jefes británicos y norteamericanos, se consideran aquí como preparativos evidentes de grandes operaciones ofensivas y como indicio de que Rusia ha manifestado al comando aliado de que es hora ya de emprender la invasión del continente. A esto viene a agregarse, por informes del continente, que los alemanes hacen esfuerzos para capitalizar sus avances en Rusia y evitar el segundo frente, creando divergencias de opinión y alentando esperanzas de paz, al mismo tiempo que infian sus posibilidades defensivas en el occidente. Otro hecho que concurre a demostrar la urgencia del segundo frente es la creciente dificultad que existe de seguir aprovisionando a Rusia. Entre las especulaciones está la de que si los aliados obtienen bases en Escandinavia para proteger los convoyes que van a Murmansk, dando mayor número de tanques, cañones y aviones a Rusia, bien puede limitarse la ofensiva a grandes bombardeos aéreos sobre Alemania y a raids sobre el continente cada vez en mayor escala, con fuerzas de comandos. Pero con esto o con el retardo, se corre el peligro de que los rusos se vean obligados a emplear todas sus reservas en la defensa, lo que los dejaría sin poder ofensivo cuando se inicie la gran ofensiva aliada. No se oculta que Rusia cuenta todavía con grandes fuerzas, destinadas a operar ofensivamente junto con la invasión aliada en occidente. Oficialmente no ha habido otra declaración que la reciente de Sir Stafford Crippe ante la cámara, al decir que Inglaterra tiene "intenciones militares" pero que en ningunа forma revelará sus planes ni aún en sesión secreta. El comando alemán, entre tanto, trata de sacar el máximo provecho posible, circulando rumores de una posible paz separada de Rusia y haciendo ver el peligro de Japón con sus vastos recursos de materias primas, incitando a una coalición de las razas blancas, pero tales recursos no influirán para nada en las decisiones del alto comando aliado.

HACIENDA LEPANTO

quinientas vacas lecheras en plena producción. Quinientas manzanas repastos artificiales. Leñas. Salinas. Queseras. Magnífica oportunidad para invertir bien su dinero. A hora y media de Puntarenas. Se vende al contado.

Informa el Lic. Wiliam Fernández, en Alajuela.

ALEMANIA PONE EN PRACTICA ALARMA DE INVASION EN LA COSTA FRANCESA

VICHY, 31.—(PA)—Las autoridades alemanas han puesto en práctica las "alarmas de invasión" en las bases de la costa francesa y en los ejercicios toman parte las fuerzas navales, militares y aéreas.

BOMBARDEOS DE LA AVIACION BRITANICA EN EL CONTINENTE

LONDRES, 31.—(PA).—Informa el Ministerio de Aviación que los escuadrones de bombardeo Boston emprendieron en la mañana y a mediо día vastas operaciones ofensivas sobre las bases alemanas del continente. Hubo varios combates aéreos en los cuales fueron derribados 11 cazadores alemanes. Ocho de los aviones británicos no regresaron a sus bases.

BERLIN INFORMA SOBRE LAS OPERACIONES CONTRA LOS GUERRILLEROS YUGOESLAVOS

BELIN, 31.—(PA).—La D.N.B. informa que continúan las operaciones de aniquilación y limpieza de guerrilleros yugoeslavos. Fue destruído un grupo de irregulares que durante varias semanas aterrorizó a las poblaciones del sur de Serajevo, cometiendo numerosos actos de sabotaje. Más de 300 bandidos fueron muertos y los demás capturados.

EL GRAL. GEORGE MARSALL...

Viene de la Página PRIMERA

Tsimlyanskaya y los despachos recibidos esta tarde por Pravda y Estrella Roja, indican que su importancia fue extraordinaria, porque las tropas rusas infligieron a los alemanes bajas y pérdidas altísimas. En el extremo sur, al norte del Cáucaso, los alemanes siguen avanzando, apoyados por numerosas fuerzas aéreas y tanques, pero la resistencia rusa es mayor y la rapidez del avance ha disminuído mucho. En los demás sectores ha habido escasa actividad. Combates locales al sur de Leningrado, una batalla de ciertas proporciones en Bryansk y patrullas en varios sectores sin cambios apreciables.

EL NOMBRAMIENTO DE MARSHALL SERIA BIEN RECIBIDO EN INGLATERRA

LONDRES 31. (P.A.) — Fuentes autorizadas británicas cuyos nombres no pueden darse a la publicidad, declararon que el nombramiento de un general de los Estados Unidos como comandante supremo de las fuerzas de invasión a Europa sería perfectamente aceptable a Inglaterra. El nombre del general George Marshall, jefe de estado mayor de los Estados Unidos ha sonado en las discusiones sobre el particular tanto en los periódicos como en los corrillos bien informados. Los británicos creen que la situación es esta: la jefatura norteamericana para esta operación de tan enorme importancia de parte de las naciones unidas parece ser aceptable al pueblo británico. Si Roosevelt nombrara a Marshall o a cualquier otro distinguido militar norteamericano como comandante en jefe, ese nombramiento sería aceptado inmediatamente por el gobierno británico y por las fuerzas militares de la Gran Bretaña, según dicen en Inglaterra. Algún general británico sería bien venido y lógicamente escogido como jefe de estado mayor para el comandante en jefe norteamericano, según se asegura en fuentes bien informadas que están al tanto de lo que se piensa en los círculos oficiales británicos y entre el pueblo de la Gran Bretaña. Los británicos se dan cuenta exacta de la estupenda tarea que representan las operaciones de la invasión, y del papel que los barcos, los hombres, los tanques y los cañones norteamericanos tendrán que hacer tanto en la invasión como en la ofensiva que conducirá a la victoria definitiva. Los británicos también recuerdan perfectamente la buena voluntad con que las tropas norteamericanas se colocaron a las órdenes del general Sir Archibal Wavell, cuando ese jefe fue nombrado comandante supremo de la zona del Pacífico. Este pueblo se da cuenta de la imperativa necesidad de escoger a los jefes más capacitados sea la que sea su nacionalidad. Los oficiales norteamericanos en general, y el general Marshall especialmente, han causado excelente impresión entre los militares y los estadistas británicos por su profundo conocimiento y su familiaridad con la clase de operaciones que deberán llevarse a cabo. El prestigio de Marshall es muy alto entre los oficiales de estado mayor británicos quienes le reconocen como uno de los pocos militares aliados que no solamente organizó operaciones que tuvieron éxito en la guerra mundial I, sino que también tiene experiencia en equipar, entrenar y transportar inmensas cantidades de tropas.

BRASIL HA SUFRIDO DOCE HUNDIMIENTOS

RIO DE JANEIRO, 31.—(PA).—Correo Da Manha comentando el torpedeamiento del Tamandare dice que el Eje se encuentra realmente en estado de guerra con Brasil, añade que la pérdida de vidas humanas brasileñas en los doce hundimientos exige represalias. O Jornal dice que el Eje no puede asustar a los buques mercantes brasileños hasta decidirse a abandonar los mares. O Jornal Do Brasil aconseja calma en la seguridad de que el gobierno adoptará las medidas apropiadas.

EL REY PEDRO DE YUGOESLAVIA LLEGO A LONDRES

LONDRES 31. (P.A.) — El rey Pedro de Yugoeslavia llegó hoy a Londres de regreso de los Estados Unidos.

Economía y Distinción Con CAMISAS "PERLA"

LA ACTIVIDAD EN EL PACIFICO.

CUARTEL GNERAL ALIADO EN AUSTRALIA, 31.—(PA).— El comando aliado dió a publicidad el siguiente comunicado: "En el sector noroeste Porte Heland, nueve aviones enemigos de bombardeo atacaron desde gran altura ayer por la mañana y causaron unos pocos daños y una baja. Darwin, después de un ligero ataque en las primeras horas de la mañana sin que se originaran daños, ni víctimas. El enemigo regresó para realizar por la tarde un poderoso ataque con 27 aparatos de bombardeo escoltados por 22 aviones de caza del tipo cero, nuestros aparatos y dispersaron completamente las formaciones enemigas y derribaron siete aviones de caza y dos de bombardeo, sólo se perdió uno de nuestros aviones. Aviones aliados de bombardeo incendiaron un transporte japonés de tamaño mediano de caza atacaron brillantemente frente a la costa de Gona. Port Moresby, tres aviones livianos de bombardeo enemigos realizaron un ligero e ineficaz ataque nocturno entraron en acción los reflectores y las baterías antiaéreas y los aviones enemigos se retiraron antes que nuestros aparatos de caza pudieran atacarlos. Gona, Buna, Kokoda, no se registraron hostilidades en tierra. Isla Horn: Un hidroavión enemigo realizó un inefectivo ataque nocturno. Nueva Guinea: Aviones aliados de bombardeo pesado atacaron un transporte de regular tamaño que navegaba a unas cien millas de la costa noreste; estalló un incendio a bordo del buque y las llamas podían verse desde más de 45 kilómetros. La escuela fue ametrallada desde baja altura y se acallaron las baterías antiaéreas, las patrullas de reconocimiento derribaron un avión de combate enemigo y probablemente destruyeron otro en varias distintas operaciones fueron perdidos tres aeroplanos".

LA AVIACION ITALIANA BOMBARDEA NUEVE POBLACIONES INDEFENSAS DE BOSNIA.—

LONDRES, 31.—(PA)—Despachos recibidos por los círculos yugoeslavos de Londres anuncian que la aviación italiana arrojó bombas explosivas e incendiarias en nueve poblaciones indefensas de Bosnia. Numerosas casas se incendiaron y los pobladores sin hogar tuvieron que huir a las montañas. Entre dichas localidades que se agregan a las 16 cuya destrucción por el fuego se anunció ayer figuran Gorni y Vakuf reconquistadas recientemente por las fuerzas patriotas del general Draga Mijallovich; las mismas informaciones hacen saber que los guerrilleros han tomado el puerto de Ploca en la costa Dálmata y atacaron hace pocos días el de Selkhin.

DOS NUEVOS ATAQUES NIPONES AL AERODROMO DE HENGYANG

CHUNGKING, 31.—(PA).—El cuartel del general Stilwell emitió un comunicado anunciando que los japoneses en dos tentativas aisladas contra el aerodromo de Hengyang, perdieron ayer cuatro aparatos de bombardeo y tres de caza del tipo cero abatidos por la artillería de los aparatos norteamericanos de caza. El comunicado añade que probablemente fue destruído un número adicional de aviones japoneses.

"PRAVDA" AFIRMA QUE EL CRUCE DEL DON FUE UN DESASTRE PARA LOS ALEMANES

MOSCU, 31.—(PA).—El diario Pravda" publica despachos de sus corresponsales en el sur, en los que afirma que el cruce del Don al sur de Tsimlyanskaya fue un desastre para los alemanes q' sufrieron enormes bajas. Dicen los despachos que en un solo punto del frente de cruce, los rusos mataron a más de 1.500 alemanes y destruyeron gran número de tanques y que la aviación destruyó varios de los cruces y sembró la confusión en las fuerzas enemigas. Un cuerpo de fusileros rusos atacó a la bayoneta uno de los pontones, aniquilando a un regimiento entero. La batalla continua y los rusos se proponen destruir totalmente los grupos que llegaron a la ribera derecha.

MULTA DE QUINIENTOS MILLONES DE FRANCOS IMPUESTA A LA CIUDAD DE BRUSELAS.—

NUEVA YORK, 31.—(PA).—La radio británica informó que las autoridades de ocupación alemanas impusieron multa de quinientos millones de francos a la ciudad de Bruselas para castigar las demostraciones hostiles del pueblo contra los guardias S. S. Elite Fascistas, y por haber arrojado explosivos dentro del cuartel de ese cuerpo militar.

NUEVAS ACCIONES EN BRYANSK—

LONDRES, 31.—(PA.)—Un radio-escucha del periódico "News Chronicle" de esta capital oyó a la radio de Berlín diciendo que los alemanes habían tenido que recurrir a "defenderse a todo trance" en el recodo del río Don situado al occidente de Stalingrado, lo cual es indicio inequívoco de que los rusos han tomado la iniciativa en ese sector y que se han lanzado a atacar al enemigo. La radio de Moscú informó de nuevas acciones en el frente de batalla de Bryansk, en donde los alemanes fueron desalojados de cuatro poblaciones en esa región.

COMUNICADO SUPLEMENTARIO DEL COMANDO RUSO.

MOSCU, 31.—(PA.)—Comunicado suplementario: "En el mar de Barents un transporte enemigo de quince mil toneladas fue hundido. Al sur de Voronezh el enemigo lanzó dos poderosos contra ataques que fueron rechazados por el fuego de nuestra artillería y de nuestros morteros, causando grandes bajas a los alemanes. En la región de Tsimlyanskaya se ha luchado tenazmente contra partidas de enemigos que habían vadeado el río Don hacia la ribera del sur en el sector defendido por una de nuestras unidades. Nueve tanques alemanes, quince cañones, veintiocho ametralladoras y ocho baterías de morteros fueron destruídas. El enemigo perdió más de mil hombres entre oficiales y soldados. Al sur y al sureste de Bataisk, nuestras tropas lucharon tenazmente a la defensiva contra el enemigo; en algunos sectores, después de muy sangrientos encuentros, nuestras tropas se retiraron a sus trincheras de retaguardia preparadas cuidadosamente de antemano. Los alemanes perdieron trece tanques, dieciocho cañones y más de seiscientos hombres que murieron en estos combates.

En el frente de Leningrado se libraron una serie de acciones locales, habiendo tratado los alemanes de recuperar las posiciones perdidas por soldados.

ocupadas por nuestras tropas, apoyados por aviones de presa, los alemanes trataron dos veces de asaltar nuestras trincheras; una de nuestras unidades rechazó al enemigo con nutrido fuego de artillería, de morteros, de ametralladoras y de rifleria, causando trescientos muertos a los alemanes entre oficiales y soldados, y obligándoles a retroceder. Cinco aviones alemanes fueron derribados por nuestra artillería antiaérea.

Un destacamento de guerrilleros de Leningrado hizo saltar de la vía a dos trenes militares enemigos, causando la muerte de unos trescientos enemigos entre oficiales y soldados.

RADIO "EL MUNDO"

790 Kcs. Onda Larga. 1,150 Kcs. Onda Corta.

PRESENTA TODOS LOS DIAS A LAS 5 P. M.
LA HORA DEL TE
CONSULTAS SENTIMENTALES
Programa especial para Señoras, Señoritas y Caballeros, cortesía de los productos de tocador de
LA FABRICA NACIONAL DE LICORES
A LAS 5 P. M. — LA HORA INFANTIL. Un programa para niños al cuidado de
SANTA ANITA
por cortesía de los acreditados productos
CANADA-DRY
Escuche a las 7.30 de la noche, el programa policíaco "LA SOMBRA" una gentileza de ORANGE CRUSH.
A las 8 p. m. el Programa "CASOS DE CONCIENCIA"
La Serenata Galante, Resuelva Ud. el Caso de Conciencia próximo y gánese una serenata. Envíe su carta al apartado 1239. Señoras, Señoritas, Caballeros de la capital y de Provincias: Participen en este concurso y tendrán derecho a una serenata que obsequia la ORANGE CRUSH. Todas las noches el TEATRO DEL AIRE de Radio EL MUNDO, presenta un programa nuevo, comedias, variedades, sckets, monólogos, chistes, y conjuntos musicales. Grandes premios que se rifan diariamente entre el público asistente.
ENTRADA POPULAR.
SINTONICE SIEMPRE
RADIO "EL MUNDO"
Nueva Potencia y Máxima Fidelidad de Sonido.

NO SE JUSTIFICAN LAS CRITICAS...

Viene de la Pág. PRIMERA).

Sobre este particular conversamos con el Licenciado don Ernesto Martín quien se refirió al punto y expresó los siguientes conceptos:

—No se justifican tales críticas acerca de los términos que en nuestro reciente consignamos para los arreglos de las deudas municipales por parte de los contribuyentes". Es natural que habría sido preferible un plazo de diez años, y así fue nuestra intención primitiva. Pero la resistencia de parte de las municipalidades y la consideración de que en realidad nada puede encontrar inconveniente o entrometerse los tribunales cuando dentro de los términos que los despachos judiciales señalan para hacer efectivo el cobro por medio trimestral en un lapso de veinte trimestres, era lógico por fijar los cumplimientos. Hacía ya en este momento de los 5 años, así que cuando se hizo el arreglo, ya estaban corriendo los términos. Y no se olvidaba que las municipalidades podían contar con el producto de los impuestos de patentes, que en esos momentos de depresión de otras rentas somos que restablecerán el equilibrio de sus propias finanzas. De esa modo se conciliaban los justos intereses en juego y nadie podía considerarse perjudicado si que se le haya hecho imposible saldar el débito con las corporaciones municipales con las cuales está en pleito. Pedir más era irrazonable. Si ha habido el mínimum de concesiones razonables y así lo ha apreciado la comisión dictaminadora, entendemos, como los mismos asesores de intereses tanto particulares como de las corporaciones municipales.

El congreso, al debatirse el asunto en cuestión, podrá perfeccionar más si cabe dentro del principio aceptado, y sabemos de la necesidad de dotar en este sentido nuestras municipalidades. Los artículos que se hagan sobre ambas fórmulas y aparte mismas, y más cuando tienden a ser aprobados en el entusiasmo, expresando los sentimientos de las mayorías municipales de toda la República.

AL SERVICIO DE CENTRO AMERICA
SISTEMA INTERNACIONAL
TACA

MOMENTOS DE LLEGAR A COSTA RICA LOS INTEGRANTES DEL "INDEPENDIENTE"

UNA VEZ MAS HEMOS PRESTADO GUSTOSA COOPERACION AL DEPORTISMO AL TRASLADAR A COSTA RICA LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO
INDEPENDIENTE
de EL SALVADOR

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Operaciones Aéreas y Patrullas han Sido la Unica Actividad en Egipto Hace 3 Días

Para eliminar los
CALLOS
No deben cortarse, pues puede producirse una infección. El método sencillo y eficaz es aplicar al callo la POMADA MAGICA DE HANSON al acostarse y, al levantarse, sumerjir el pie en agua caliente. El callo podrá entonces eliminarse fácilmente sin dolor.

LA CANCILLERIA CHILENA APRUEBA LA ACTUACION DIPLOMATICA DE SU EMBAJADOR EN WASHINGTON

SANTIAGO DE CHILE, 31.—(P.A.)—El ministerio de relaciones exteriores expidió el siguiente comunicado: "Después de detenidas conferencias celebradas entre el embajador de Chile en Washington, Rodolfo Mitchels y el presidente de la república en las cuales han considerado, en todos sus aspectos, las vinculaciones entre Estados Unidos y Chile, el gobierno ha prestado su aprobación al correcto desempeño del embajador y se complace en reconocer que la misión dispensada en medio de las graves circunstancias presentes a las necesidades económicas, financieras y militares del país por el gobierno de los Estados Unidos ha respondido al elevado espíritu de cooperación interamericanista que ha caracterizado la política internacional del presidente Roosevelt.

El embajador Mitchels continúa sirviendo la política del gobierno inspirada en las declaraciones de solidaridad continental formuladas por el presidente de la república, en su mensaje del 21 de mayo.

AVISO

Habiéndoseme extraviado un pagaré que tenía listo para entregar a don Gerardo Bacilla Mora, de San Ramón, por tres mil colones, otorgado el treinta de este mes, por mi como deudor, y Bernardina Solís de Herrera como fiadora, a la orden del señor Badilla, pongolo en conocimiento del publico para que nadie haga operación alguna con base en tal pagaré y, si alguien lo encontrare, se sirva restituírmelo con promesa de recompensa de diez colones, pudiendo entregarlo en la Administración de este Periódico.

CALIXTO HERRERA SOLIS.

San José, 31 de Julio de 1942.

MAC ARTHUR Y MARSALL LOS...

Viene de la Página PRIMERA

bunal militar, trataron de acogerse a las leyes civiles, presentando ante la corte un recurso de fáteas corpus y ahora volverán definitivamente al tribunal militar que los juzgará como miembros de fuerzas armadas enemigas e invasoras. La resolución de la corte estableció: "Primero: que los cargos contra los recurrentes y por los cuales están juzgados por una comisión militar nombrada por el presidente el 2 de julio contienen delitos que deben ser juzgados por la comisión militar; segundo: que la comisión militar fue legalmente constituída; tercero: que los recurrentes se mantienen bajo custodia legal para juicio por la comisión militar y no han evidenciado causa suficiente para ser exculpados por recurso de habeas corpus"

VASTAS OPERACIONES OFENSIVAS DE LA AVIACION ALIADA EN EL PACIFICO

En un punto de AUSTRALIA, 31. (Por Vern Haugland, de la Prensa Asociada) Los grandes bombarderos aliados, apoyados en las bases australianas, llevan su acción ofensiva contra los japoneses casi hasta la Melanesia, donde atacaron un gran transporte enemigo y un destroyer que lo escoltaba muy al norte de Nueva Guinea. El de ayer fue un día feliz para los aviadores norteamericanos que envolvieron los siguientes resultados: acertaron 5 bombas directas sobre el citado transporte, dejándolo ardiendo furiosamente; dañaron seriamente el destroyer con bombas a baja altura, silenciando sus baterías antiaéreas; rechazaron un ataque aéreo japonés a Darwin, enfrentándose a 27 bombarderos y a 22 cazadores y derribaron a 7 cazadores y a 2 bombarderos, sin perder ningún aparato; en el área de Nueva Guinea los aviones de reconocimiento norteamericanos derribaron 2 aviones de caza japoneses y probablemente un tercero.

FUE LANZADO EL PORTAAVIONES AMERICANO ESSEX

En un puerto atlántico de los Estados Unidos, 31. (P.A.) —Hoy fue lanzado al agua aquí el poderoso portaaviones Essex, el más moderno de su clase y el primero que terminan los Estados Unidos después de declarada la guerra.

MACARTHUR Y MARSHALL LOS HOMBRES QUE CONQUISTARAN LA VICTORIA

WASHINGTON 31. (P.A.)— No han hecho aquí comentarios sobre los informes de Londres referentes a la aceptación de un general norteamericano para todas las fuerzas armadas de los aliados, pero se admite como probable que sea designado el jefe de estado mayor del ejército de los Estados Unidos, general George Marshall. Si bien es cierto que el general Douglas MacArthur goza de la más experiencia que Marshall. En la guerra europea le tocó planear y cooperar la victoriosa ofensiva del Mosa y Argone y hoy, de más, conoce a fondo la guerra motorizada y la coordinación de todas las armas modernas. A ambos generales les tocará probablemente conquistar la victoria. Para el cargo de jefe de estado mayor del general Marshall se citan cuatro generales británicos: Sir Alan Brooke, Sir Bernard Paget, Archibald Wavell y R. H. L. Alexander.

HUNDIDO EL BARCO BRASILEÑO EARBACENA

BUENOS AIRES 31.(P.A.) — El vapor brasileño Earbacena, de 4.000 toneladas, fue hundido por un submarino del Eje en el Atlántico, según informa el gobierno de los Estados Unidos. Toda la tripulación fue salvada.

UN PERIODISTA CHILENO NOMBRADO CONSUL GENERAL EN EL BRASIL

SANTIAGO DE CHILE, 31.—(P.A.)—El director de "La Hora", Darío Poblete, fue designado cónsul general de Chile en el Brasil.

PROMULGADA LA LEY DE EMERGENCIA ECONOMICA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 31.—(P.A.)—Después de la promulgación de la ley de emergencia decretada por el congreso, el presidente Ríos ha convocado a un consejo de gabinete de trascendental importancia para el destino económico del país, en la cual se estudiará la aplicabilidad de las atribuciones y poderes extraordinarios que confiere la expresada ley.

LOS PROBLE...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

servados para el futuro, como unidades sanitarias, cañerías, hospitales, etc. en todo lo cual se pueden emplear a millares de obreros. En cuanto a nuestro edificio escolar parece dolerse el doctor Núñez de que Desamparados vaya a tener un edificio tan grande y tan cómodo en el cual se puede alojar una universidad. No se duela tanto el señor Núñez. Hacemos un edificio para cincuenta años más allá. Así lo exigen las circunstancias. Tenemos quinientos niños en matrícula, la población va creciendo porque la capital se extiende hacia el sur y este pueblo es ya la prolongación de San José. Habla de nuestra mala cañería. Está bien; pero esto es un problema que también abordó el doctor Calderón Guardia y los estudios se hicieron. Si no se ha hecho el trabajo, ha sido por la angustiosa situación del erario. Lástima grande fue que en los doce años en que el señor Núñez sirvió la secretaría de salubridad pública, no se acordara de este pueblo que lo vió crecer. Le tocó actuar en tiempos de paz, trasegó muchos millones, y tuvo la oportunidad de habernos hecho cañerías, unidad sanitaria, servicios sanitarios, etc. Entonces no se acordó de nosotros. Ahora sí lo hace para criticar la obra con que esta empresista administración nos favorece. Es que hay personajes que cuando están en la altura, ven a los de abajo con olímpico desdén, y en la llanura, tratan de empañar con la crítica encubierta, la obra bien intencionada de los demás.

Primer Gran Remate General de Ganado Vacun

MAÑANA DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1942

Campo Ayala — Cartago

De las 8 hs. a las 12 hs. y de las 13 hs. a las 17 hs.

	TIPO	SEXO		NOMBRE	GRADACION	NACIMIENTO	PADRE	MADRE	BASE
1	Guernsey	Hembra	625	Melba IIº de Retes	15/16	Dic. 22, 1939	Masterpiece's IIº de Retes	Melba IIº de Retes (625)	₡ 900.00
2	"	Hembra	742	Arpegio IIº de Retes	15/16	Dic. 30, 1939	"	Arpegio 1º de Retes (629)	900.00
3	"	Hembra	815	Diamante IIIº de Retes	15/16	Abril 16, 1940	"	Diamante IIº de Retes (508)	900.00
4	"	Macho		Remolcarta de Retes	100%	Marzo 31, 1941	Foremont Marrymaker	Magnolia (758)	750.00
5	"	Macho		Corsario de Retes	100%	Febrero 14, 1941	Masterpiece's IIº de Retes	Madrileña (599)	750.00
6	"	Hembra		Rosita de Los Guayabos	7/8	Nov. 6, 1939	Masterpiece's	Diablesa de Los Guayabos	400.00
7	"	Hembra		Milagro de Los Guayabos	7/8	Oct. 3, 1939	Yeoman (199270)	Milonga de Los Guayabos	450.00
8	"	Hembra		Daisy de Los Guayabos	7/8	Nov. 3, 1940	"	Medalla de Los Guayabos	500.00
9	"	Macho		Popeye de Los Guayabos	7/8	Enero 7, 1942	"	"	350.00
10	"	Hembra		Degenia		Enero de 1941	El General	Begonia (vaca criolla)	400.00
11	"	Hembra		Maravilla		Enero de 1941	"		500.00
12	"	Hembra		Diablesa	7/8	Julio de 1936	Madreselvo	Guaria	300.00
13	"	Macho		Irazú		Julio de 1941	Great Meadow Constant	Venada	300.00
14	Ayrshire	Macho		Indio	100%	Jul. 3, 1942	Champion Speculation (43783)	Fillmore Indigo (197578)	225.00
15	"	Macho		Beto	100%	Julio 5, 1942	Strathglass Many Douglas	Betsy of Costa Rica (150923)	225.00
16	"	Macho		Petronio	100%	Mar. 28, 1942	Strathglass Brae Buster	Guarima	300.00
17	"	Macho		Muñeco	100%	Dic. 25, 1941	"	Muñeca	600.00
18	"	Hembra		Walkirya	15/16	Abr. 4, 1941	"	Muchosa (2033)	500.00
19	Jersey	Hembra	128	Estrella del Quizarrá	100%	Nov. 21 1940	Costarricense Ltd.	Perla del Quizarrá (946)	500.00
20	"	Hembra	127	Diamantina Noble de Chicuá	100%	Abr. 20, 1940	Profusion Noble Boy (138779)	Diamante Ltd de Chicuá (909)	500.00
21	"	Macho	442	Clavel Noble de Chicuá	100%	Abr. 20, 1940	"	Estonia de Chicuá (772)	500.00
22	"	Macho	446	César Noble de Chicuá	100%	Abr. 20, 1941	"	Liguria de Chicuá (818)	500.00
23	"	Macho		Noble Patriota	100%	Oct. 27, 1939	"	Patriota	500.00
24	"	Macho		Príncipe Julio de Irazú	100%	Enero 16, 1939	Costarricense (324)	Julia	600.00
25	Red Polled	Macho		Inca	7/8	Feb. 3, 1942	Capitán Red	Bayadera	300.00
26	"	Macho		Maya	7/8	Feb. 11, 1942	"	Macha	300.00
27	"	Macho		Cacique	7/8	Feb. 18, 1942	"	Rosa	300.00
28	Guernsey	Macho		Cabro		Julio de 1940	El General	Cabra	300.00

ADVERTENCIA.—Los números de orden de inscripción, del 1 al 5, son ejemplares de la hacienda "RETES"; del 6 al 9, de la hacienda " LOS GUAYABOS"; del 10 al 13, de "LLANO GRANDE" R. S.); el 14 y 15 de la finca "KOBIRIA", del 16 al 18 de la hacienda "LA ANITA" (Orosí); y del 19 al 22 de la hacienda "CHICUA."

Del 23 al 24 de la hacienda "VOLIO", y del 25 al 27 de la hacienda "SARO RIO" y el 28 de "LLANO GRANDE." — Las vacas 'Melba IIIa. de Retes' y "Diamante IIo. de Retes" están cubiertas por "Masterpiece's IIo. de Retes." "Arpegio IIo. de Retes" esta cubierta por "Brigadier IIo. de Retes." — Las vacas "Rosita de Los Guayabos", "Milagro de Los Guayabos" y "Daisy de Los Guayabos" están también habilitadas. — La vaca "Diablesa", está cubierta (próxima a parir o llegará parida) por "Great Meadow Constant," toro importado por su propietario don Rafael Sanabria, de Llano Grande.

Los pedigrees detallados de cada uno de los ejemplares inscritos están en nuestro poder y a la orden de los interesados, tanto antes como durante el remate.

GUILLERMO A. GRILLO O.
por la Comisión Organizadora

CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

LICITACION Nº 4

LICITACION PARA PROVISION DE MOSAICO PARA EL HOSPITAL DEL SEGURO SOCIAL

La Caja Costarricense de Seguro Social, oirá propuestas hasta las diez horas del día diez y siete de Agosto de 1942 (17 de Agosto de 1942), para la provisión de tres mil seiscientos cuarenta (3,640 metros) de mosaicos de los tipos y en las cantidades que se indicarán a los licitantes en el edificio en construcción. También podrán los licitantes consultar los planos y tomar medidas en dicho edificio. Cualquier otro detalle necesario pueden obtenerse del ingeniero de la construcción, don Renán Méndez A.

El tipo de mosaico deberá ser de la mejor calidad de pasta aguada con un tres dieciseisavo (3/16) de pulgada de espesor de la pasta de color, así como en cuanto a la calidad de la mezcla, apariencia de su acabado y uniformidad dedimensiones; comprometiéndose el contratista a reemplazar con mosaicos aceptables aquellos que no se ajusten a lo prescrito en esta cláusula.

Las propuestas especificarán los precios por metro cuadrado de cada uno de los tipos de mosaico necesario y el precio global, lo mismo que el plazo necesario para entregarlo, dándose la preferencia, en igualdad de circunstancias, a aquel que requiera menor tiempo para hacer la entrega.

La entrega podrá hacerse por partidas no menores de 500 metros cuadrados, (quinientos metros cuadrados), por semana.

Cada oferta debe ser acompañada de una garantía aceptable a juicio de la Caja Costarricense de Seguro Social.

La Caja Costarricense de Seguro Social se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga a sus intereses y de rechazar todas si así lo creyere conveniente, sin lugar a reclamo por parte del licitante.

Las ofertas deben ser dirigidas en sobre cerrado, por duplicado, a la Gerencia de la Caja Costarricense de Seguro Social con la siguiente leyenda: "Licitación para la provisión de mosaico para el Hospital del Seguro Social en construcción."

Las propuestas deberán presentarse a las diez horas de día 17 (diecisiete) de Agosto para ser conocidas sus términos a continuación.

El pago se verificará ocho días después de recibido el material a entera satisfacción de la Caja Costarricense de Seguro Social.

San José 21 de Julio de 1942. GUILLERMO PADILLA CASTRO. Sub-gerente

CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

LICITACION Nº 5

LICITACION PARA LA PROVISION DE PUERTAS Y VENTANAS PARA EL HOSPITAL DEL SEGURO SOCIAL

La Caja Costarricense del Seguro Social, oirá propuestas hasta las diez horas del día diez y siete (17) de Agosto de 1942 para la provisión de ciento veintidós (122) puertas y doscientos ochenta y cuatro (284) ventanas de cedro dulce o amargo seco, (maderas de Pacífico) de los tipos y dimensiones que se indicará a los licitantes en el edificio en construcción; asimismo, los licitantes podrán tomar todas las medidas que le fueren necesarias y consultar planos en ese edificio. Cualquier otra información al respecto la podrán obtener con el ingeniero de la construcción, don Renán Méndez A. La época de la colocación se hará de acuerdo con la Caja. Tanto las puertas como las ventanas deberán entregarse colocadas, suministrando la Caja la pasta metálica correspondiente.

Las propuestas indicarán los precios según tipo y tamaño de cada unidad, lo mismo que el precio global. También indicarán el plazo para concluir la entrega total y el número de unidades que pueden ser entregadas semanalmente, de acuerdo con la capacidad del taller o empresa, así como el menor tiempo en que se ejecutará el trabajo.

Cada oferta debe ser acompañada de una garantía aceptable a juicio de la Caja.

La Caja se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga a sus intereses y de rechazar todas si así lo creyere conveniente, sin lugar a reclamo por parte del licitante.

Las ofertas deben ser dirigidas en sobre cerrado, por duplicado, a la Gerencia de la Caja con la siguiente leyenda: "Licitación para la provisión de puertas y ventanas para el Hospital del Seguro Social en construcción.

El pago se hará en un ochenta por ciento de la totalidad, ocho días después de recibido el material a satisfacción de la Caja y un veinte por ciento después de terminada la colocación de las puertas y ventanas.

Esta licitación se abrirá media hora después de la citada para oir las ofertas.

San José. 31 de Julio de 1942. GUILLERMO PADILLA CASTRO. Sub-gerente

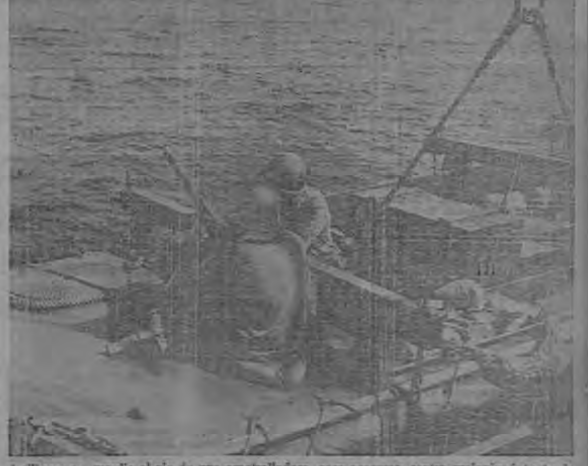

Artilleros en guardia al pie de una ametralladora, para asegurar, contra cualquier intento de ataque enemigo, la expedita marcha de un convoy que de los Estados Unidos se dirige hacia el sur del Pacífico.

Se Construirá el Gimnasio Nacional

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION FISICA ULTIMA LOS ARREGLOS RESPECTIVOS. — LA PELOTA VASCA TENDRA AHORA SU CAMPO DE JUEGOS.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

SE VA TEMPORALMENTE CON UNA MISION DIPLOMATICA ESPECIAL EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL ECUADOR

El señor Crespo ha sido acreditado por su gobierno en misión a la toma de posesión del Presidente Trujillo de Santo Domingo

Se ausenta temporalmente del país, por algunas semanas, el señor encargado de negocios de El Ecuador, don Manuel Crespo, que durante su permanencia aquí ha sabido crear en torno suyo un excelente ambiente de consideración y de simpatía, por la elevación con que ejerce su función diplomática, por sus excepcionales condiciones intelectuales y de vasta cultura y por sus atributos de orden social.

Ha sido nombrado por su gobierno para que, en el carácter de ministro plenipotenciario en misión especial, asista a la toma de posesión del presidente de Santo Domingo, general Leonidas Trujillo, que será en el próximo mes.

EL SUPERIOR DE LOS PADRES CAPUCHINOS REVELA LA VERDAD SOBRE DOS HECHOS HISTORICOS DE QUE HABLA LA PRENSA

Lo que ha publicado "La Tribuna" sobre la muerte del Padre Umaña es una verdadera calumnia

El murió atravesado de bala enemiga cuando se dirigía a tender a un herido en el combate de "Cruz Colorada" el 11 de diciembre de 1901

Cuál es la verdad de un hecho histórico ocurrido en Heredia: el asunto de don Joaquín Ramírez Conejo y un capuchino

Cartago, 29 de julio de 1942

Señor Director de
DIARIO DE COSTA RICA
San José

Señor Director: Después de saludar a Ud. me permito enviar las adjuntas cuartillas para que sean publicadas en su Diario del modo como se pueda, por ser cosa muy justa el que se publique en la prensa diaria. Le advierto que hace pocos días, envié la parte que se refiere al señor Ramírez y a los Capuchinos al diario "La Tribuna", pues, ya que en él se había publicado lo que no es conforme a la verdad, parece estaban obligados a publicarlo (debo advertirle que lo envié a uno de los principales redactores), y hasta la fecha, nada han publicado ni han acusado recibo de lo mismo; por esto me ha parecido quedaría bien dirigiéndome a Ud. y añadiendo la última parte, de que fuese publicado en el Diario que está bajo su dirección, por lo cual le anticipo mis agradecimientos.

Va firmado con mi nombre civil o de seglar, a fin de que, tal vez sea más leído, y le suplico enviarme un ejemplar del número en que vaya publicado; y que desde la fecha en que se publique, entre al Convento de PP. Capuchinos, el DIARIO DE COSTA RICA todos los días como suscripción al mismo.

Fr. Zenón de Arenys de Mar
Superior

CONCRETANDO LA VERDAD DE UN HECHO HISTORICO DE HEREDIA.—UN SR. RAMIREZ Y UN CAPUCHINO.—COMO APENDICE: LA VERDAD SOBRE LA CALUMNIA ACERCA DE LA MUERTE DEL P. ESPAÑA, JESUITA

En "La Tribuna" del 25 de julio de este año, en un artículo firmado por un señor de Heredia (J. R. G. Z.), hay un párrafo que se refiere a un asunto de D. Joaquín Ramírez Conejo (e. p. d.) y un Capuchino.

Como instrucción conforme a la verdad y particularmente para los que hayan leído dicho párrafo, va lo que sigue: Dicho señor Ramírez, era un hombre católico práctico y muy recto en sus cosas, y al mismo tiempo era rico, de cuya riqueza que había adquirido honradamente con su propio trabajo, era dueño de hacer lo que él quisiera, y que por cierto, la empleaba muy bien y según la Ley de Dios.

Por ser amigo y bienhechor de los Capuchinos, ofreció el hospedaje en su casa al P. Capuchino que iba a Heredia para atender lo que se relaciona con la V. Orden Tercera Franciscana (de seglares), que está erigida canónicamente en la iglesia del Carmen de aquella ciudad; convenido con el señor Cura del lugar, el P. Capuchino aceptó su ofrecimiento por estar su casa vecina de dicha iglesia, y poder atender más fácilmente lo del sagrado ministerio, como se había hecho antes y se hace ahora hospedándose en la Casa Cural. (Ahí tiene el lector la explicación de LAS IDAS Y VENIDAS de la iglesia del Carmen a la casa de dicho señor Ramírez) fin muy distinto de lo que le atribuye el articulista.

Antes de morir dicho señor, él personalmente y libremente, quiso hacer donación de unos pagarés al que entonces era Superior de los Capuchinos y al Superior de los Paulinos, y encargó a su señora esposa enviase un telegrama por medio del cual llamaba urgentemente a dichos Padres.

De su propia voluntad hizo la entrega, y ellos al enterarse que tal vez por equivocación o lo que fuese, podía dejar más a su señora esposa, intercedieron para que lo hiciere, y el señor Ramírez a su petición generosamente lo cumplió.

En cuanto al P. Superior de los Paulinos, me consta, que de lo que les entregó, quedó encargado de que pagase el aceite de la lámpara del Santísimo para muchas iglesias pobres, cuya obra benéfico-piadosa, hacía años dicho señor realizaba por sí mismo.

En cuanto a lo recibido por el P. Superior de Capuchinos, puede afirmar como testigo presencial, que durante mucho tiempo sirvió para el sostén de varios trabajadores de Cartago: carpinteros albañiles etc., y para que muchas facturas de madera, hierro etc. pudiesen ser pagadas, y todo para la construcción del artístico Altar Mayor de la iglesia de San Francisco de Cartago, obra de arte hecho de las mejores maderas del país, admirada de nacionales y extranjeras. Y otras gran des facturas de madera, hierro, cemento, etc., todo del país, para la construcción de la última parte del edificio que fué construído sobre lo que quedaba de las ruinas del convento ocasionadas por el terremoto del año de 1910. Para lo primero es verdad que ayudaron generosamente todas las clases sociales de la ciudad, pero el costo principal fué pagado por lo recibido del señor J. Ramírez. Lo segundo que costó varios miles, todo se pagó de lo mismo. Y las dos obras están a la vista de cualquiera que pueda calcular lo muchísimo que costaron y que son como imborrable recuerdo de dicho señor y de su gran caridad. Me consta, además, que varios de los pagarés no fué posible cobrarlos.

—En cuanto a lo que se refiere al P. Luis J. España, Jesuíta, la misma "Tribuna" en dos días distintos, uno al publicar la historia de los PP. Jesuítas y otro en un reportaje de un señor ex-Presidente, con relación a la muerte de dicho Padre, se publicó una verdadera calumnia. La verdad es la siguiente: "Nació el R. P. España, en Zacapa, Guatemala, el 19 de agosto de 1837. Murió atravesado de bala enemiga, cuando se dirigía a atender un herido en el combate de "Cruz Colorada" el 11 de diciembre de 1901. (De la obra "Notas Históricas" del P. Luis Javier Muñoz, S. J. que después fué arzobispo de Guatemala).

La Epoca escribió la nota siguiente: "En la batalla del "Alto de la Cruz" 11 de diciembre de 1901, cayó muerto de un balazo cuando asistía a un herido el P. Javier España S. J. Contaba este padre 65 años de edad y sin nacer cuenta en su edad y achaques, asistía con otros ocho Padres de Capellán a los soldados batallones de Colombia en la última guerra de 1900". Muy distinto de lo que se publicó en dicho diario.

Juan Gelín y Alsina

2 toretes de pura raza AYRSHIRE

ha consignado la finca KOBIRIA de Max Koberg Bolandi al Primer Gran Remate General de Ganado Vacuno que se celebrará en el Campo Ayala, (Cartago) mañana domingo 2 de Agosto:

BETO

que nació el 15 de Julio último, siendo hijo de Strathglass Manny Douglas,—magnífico semental importado Strathgas é hijo del famoso Lyonston Douglas,—el cual dejó muchas hijas con grandes récords de producción en Escocia y en Estados Unidos. La madre es Betsy of Costa Rica, ganadora de medalla de plata en la Exposición Nacional de 1937; hija de Strathglass Agnes Beauty, vaca que fue declarada campeona de su raza y premiada con medalla de oro en la mencionada exposición.

INDIO

que nació el 3 de Julio último pasado. Es hijo de Champion Speculation, toro importado que ha dado magníficas crías, miembro de una excelente familia y hermano de la famosa Barr Dary Queen. La madre de este torete es Indigo, la cual ahora en su segunda lactancia está probando otra vez que es una excelente productora. Fue importada de Fillmore Farms especialmente recomendada por el Presidente de la Ayshire Breeders' Association. Tiene muy buen pedigree figurando entre sus antecesores próximos el primer gran toro de la raza Ayrshire llamado Penshurst Man O'War 25200.

Algo Nuevo! Efectivo! Y Gratis!

POR LA COMPRA DE DIEZ CENTIMOS DE JABON EN ADELANTE, EXIJA EL

CUPON DEL JABON
PLAN DE 10 ECONOMIA
VALE POR UNIDADES

CON ESTOS CUPONES OBTENDRA PRECIOSOS Y UTILES OBJETOS DE USO DOMESTICO — SIEMPRE QUE COMPRE JABON

EXIJA SU CUPON!!

Por Haberse Desintegrado el Quorum fue Levantada la Sesión de Ayer del Congreso

No obstante, la Cámara había conocido ya de los asuntos que formaban parte de la orden del día

Referencia sobre la sesión del Congreso Constitucional del día de ayer.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a las formas de decreto pendientes, a la correspondencia y a las propo siciones. Se sometió a consideración de la cámara un contrato de arrendamiento del balneario de Li món, por el término de cinco años, celebrado entre doña Etelvina Jiménez de Chaves y la municipalidad porteña. Además, un proyecto del diputado Rodríguez Villarreal, para la reorganización de los servicios de estadística en el país (El texto de dicho proyecto lo insertamos en otra sección).

Seguidamente se dió curso a la orden del día. Los distintos asuntos que aparecían en ella fueron aprobados en su trámite correspondiente:

Segundos debates:

Proyectos para que el seguro social sea facultativo entre los actuales empleados municipales que tengan ley de pensiones. Para autorizar a la municipalidad de Turrialba para comprar finca en que se construirá la unidad sanitaria. Proyecto pensión al coronel Juan Pe Fernández. Pensión a Jose Flores v. de Martínez. Pensión Joaquín Ulloa Castillo. Pensión Adelina Montoya Rojas.

Primeros debates:

Proyectos para construcción edi para mercado en terreno de Diurno. Para plaza pública en de El Guarco. Para im entre Ce. Mercado. Pensión a Concep Benítez de Odio. Arturo Araya, po Criterio.

Dictámenes:

Proyecto reforma al 32 de la Constitución Política. Pensión a Félix Cuenca Molina. Comisión pueblo y cantón de Jicaral y Juan de Dios. Pensión a Adolfo Ramírez C. Construcción escuela en Alajuelita, pero sólo a Manuel G. Bustamante Fernández. Para agregado hacienda Poco antes de que fuera agotada la orden del día, el señor vicepresidente del congreso, en ese momento en ejercicio de la presidencia, levantó la sesión por haberse desintegrado el quorum.

LA VISITA DE DON ROGELIO SOTELA A LA UNION PANAMERICANA DE WASHINGTON EN SU RECIENTE VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

El señor don Rogelio Sotela, Secretario de la Universidad y distinguido hombre de letras, en la visita que hizo al Palacio de la Unión Panamericana en Washington, acompañado de su señora esposa y de los señores don Arturo Morales, de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, y del Dr. Rowe, Director de la Unión Panamericana.

¡ESCUCHEN

"EL DESFILE DE NOVEDADES VICTOR"
Con KEN SMITH

Transmitido por cortesía de los fabricantes de los mundialmente reconocidos
PRODUCTOS DE CERA JOHNSON

Estación T.I.P.G. "La Voz de la Victor". Todos los Miércoles de 9.45 a 10.00 p. m.

NO SE PERMITI...

(Viene de la Pág. PRIMERA).

torio de la unión, la siguiente e importante circular sobre el registro militar para estudiantes extranjeros:

Consulado de Costa Rica.
Boston, Massáchusetts,
Abril 23 de 1942.

Señor:

El departamento de estado de los Estados Unidos me avisa que los estudiantes extranjeros no residentes, es decir, que al finalizar sus estudios salgan del país definitivamente, y que no hayan declarado su intención de naturalizarse, no tienen que cumplir con el requisito de inscribirse para el servicio militar, siempre que tal condición de no residente sea debidamente comprobada y atestiguada por la junta selectiva local.

Los interesados deben llenar la fórmula No. 302 Alien's Application for Determination of Residence, junto con la fórmula No. 304, Alien Personal History and Statement. Esta solicitud debe hacerse tan pronto como sea posible. Los estudiantes que hayan ingresado al país antes del 16 de febrero de 1942 están obligados a hacer esta solicitud antes del 16 de mayo de 1942 y los que hayan ingresado después de febrero 16, 1942, hasta la solicitud dentro de tres meses después de su llegada.

Si la junta selectiva local decide que el solicitante no reside en los Estados Unidos después de su salida por la ley del servicio militar selectivo extenderá la fórmula No. 306, Alien Certificate of non Residence.

Conforme lo anteriormente expuesto se entiende por estudiantes "no residentes" aquellos que intenan salir del país definitivamente en cuanto concluyan sus estudios.

Todo extranjero que desee salir del país después de haber permanecido en él más de 30 días está obligado a presentar ante las autoridades de inmigración del puerto de salida el Alien's Certificate of Non-Residence, de lo contrario no se le permitirá salir.

Se me informa que para obtener los anteriores certificados es necesario presentar un pasaporte válido. Un pasaporte sólo se habilita por un año y si ha caducado generalmente no se renueva.

Ruégole cumplir con las anteriores disposiciones a la mayor brevedad posible".

MERCADO DE ABASTOS

El Maíz se Vendió Ayer a Precios más Altos que los Fijados por la Junta de Abastos

Dos cosas nuevas encontramos esta semana: que el maíz se ha cotizado a más altos precios de los señalados por la junta de abastos y que los fideos han subido de precio, a pesar de que la harina se cotiza de acuerdo con la fijación oficial. Los huevos han llegado a venderse a veinte céntimos cada uno. Gracias que los frijoles se mantienen a veinte y quince céntimos libra. Detallamos:

Azúcar: Dieciséte colones quintal; en partidas a quince colones cincuenta céntimos; veinte céntimos la libra.

Arroz: Entre veintisiete colones cincuenta céntimos; treinta y uno, treinta y tres y treinta y cuatro colones quintal. Precio oficial treinta céntimos la libra. Rexoro a cuarenta céntimos la libra: clases finas corrientes a treinta y cinco céntimos la libra.

Ajos: ciento cincuenta colones el quintal; dos colones libra; diez céntimos la cabeza.

Aceite: Arzo a once colones el galón; dos colones cuarenta céntimos la botella; otras clases a cuatro colones el medio galón.

Ayote: Ocho y diez colones el quintal; quince céntimos la libra.

Almidón de yuca: veintidós colones el quintal.

Batata: nueve colones quintal; quince céntimos la libra.

Camote: Diez colones quintal; dos libras por treinta y cinco céntimos.

Café: entre treinta y seis y cuarenta y seis colones el quintal.

Cebollas: cinco rollos, de cabeza pequeña a ocho y nueve colones el ciento de rollos; seca a cincuenta y cinco colones el quintal; por libras a setenta céntimos.

Cacao en grano: Treinta y ocho colones quintal. No hay exportación de este grano. Molido a setenta y cinco colones quintal.

Carne: cuarenta y cinco céntimos la libra de hueso; un colón veinte céntimos la libra de lomo.

Chayotes: catorce y diez colones el ciento; diez céntimos cada uno.

Chiles dulces: de dos a seis colones el ciento.

Cacao miel: cosecha anterior a cuarenta y cinco colones el quintal; el nuevo se ofrece pagar a noventa colones.

Dulce: Grueso entre cuarenta y seis, cincuenta y siete y sesenta y cinco colones el ciento de atados; de finos entre treinta y seis, treinta y ocho y cuarenta y dos colones el ciento de atados.

Elotes: cuatro colones el ciento; cuatro por veinticinco céntimos.

Frijoles: negros corrientes desde cuatro a cinco colones la cuarta; de color colones el medio; de color y vista, colones cincuenta céntimos y ocho colones cajuela; por cuartillo, los primeros a un colón cincuenta céntimos y veinte céntimos libra.

Fideos: especiales a setenta y cinco colones el quintal (estaban a cincuenta y cinco colones), para vender a ochenta céntimos la libra; los amarillos a sesenta colones el quintal.

Huevos: cinco y seis por colón; veinte céntimos cada uno.

Harina: no hay cotización. Solamente se ofrece a las panaderías y racionada.

Jabón: ochenta y cuatro colones el quintal; dieciocho colones la caja de diecisiete libras. Eu cubo a treinta y cinco céntimos cada uno.

Leche: treinta céntimos botella.

Limones dulces: tres colones el ciento.

Maíz: no hay en las bodegas, se cotizó a más altos precios de los fijados por la junta de Abastos noventa y cuatro y noventa y seis colones la fanega. Precio oficial noventa colones la fanega y un colón el cuartillo.

Manteca: criolla a ciento cincuenta colones el quintal. No hay en los almacenes. Se cotiza a un colón treinta céntimos la importada.

Mantequilla: dos colones cincuenta céntimos libra, de primera clase.

Naranjas: entre dos y tres colones cincuenta céntimos el ciento.

Papas: treinta y ocho y cuarenta colones el saco, morada negra; un colón diez céntimos cuartillo morada blanca a cuarenta y seis colones el saco.

Papaya: treinta céntimos la libra.

Piñas: entre veinte y cincuenta céntimos cada una.

Queso: Ciento diez colones el quintal el número cinco; fresco a un colón veinticinco céntimos libra.

Repollo: doce colones el quintal; quince céntimos libra.

Remolacha: diez colones el ciento.

Sal: trece y catorce colones el quintal.

Tomate: catorce colones la caja grande; dos colones cincuenta céntimos la pequeña; veinte y treinta céntimos la libra.

Vainica: catorce colones quintal y veinte céntimos la libra.

Yuca: doce y catorce colones el quintal.

Zanahoria: veinte y doce colones quintal; veinticinco y quince céntimos libra.

LLEGASE...

Viene de la Página PRIMERA

preciado a comunicar que si no se acatan exactamente las disposiciones emitidas en la materia se harán efectivas nuevamente las que oportunamente se dictaron para regular el comercio de tales granos en la actual emergencia del país.

Advierte la oficina de abastos respectiva que hasta los últimos días no se había visto la necesidad de recordar a los comerciantes el cumplimiento de tales disposiciones, porque no había noticia de ningún caso de acaparamiento o especulación, pero que, dada la circunstancia de que en los días transcurridos de esta semana, han llegado a su conocimiento quejas que reflejan que el problema ha vuelto a presentarse, se ve en el caso de hacer las advertencias que dejan transcritas agregando que sin contemplaciones de ninguna especie, como se hizo en su oportunidad, se hará cumplir lo dispuesto en tales actividades comerciales.

DETENIDAS...

(Viene de la Pág. PRIMERA).

plean a metodo agentes femeninos, como la pareja el reciente caso de una espía alemana que fue deportada recientemente y sobre cuyo extrañamiento informó con todo detalle este mismo diario.

Para Perfecta Digestión

Existe un famoso remedio para el estómago, que no solamente cura segura y rápidamente sino que desarraiga la causa de indigestión y dispepsia. Se obtiene una digestión perfecta. Ud. puede ponerse fuerte y sano.

Pastillas del Dr. Richards

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Tradiciones del Año 1884

En una casa de huéspedes de Atenas, porque en ese tiempo no había hoteles DE PASO, en el trayecto de viajeros a pueblos a Puntarenas, pasó don Próspero Fernández, el famoso DECRETO DE JULIO DE 1884, destinando al Ilmo. Señor Obispo Thiel y a los Jesuitas. Iba de visita oficial al Guanacaste.

De regreso, EN EL MISMO HOTEL, expiró, y pasó a dar cuenta a Dios, de sus procederes como individuo y como gobernante. ¡Así son las cosas de la Providencia...!

Luego suscitóse una delicada situación entre dos médicos, que sostenían, el uno que había sido envenenado; el otro lo negaba; por lo cual casi remata el asunto en un duelo a muerte, que a tiempo pudo conjurarse.

Asegúrase que don Próspero, de condición noble, pacífica, e incapaz de hacer daño a nadie cuando reflexionó sobre el injusto destierro, tocado la resolución de REVOCARLO, lleno de indignación por la presión que se le había hecho, y con eso, firmó, el mismo, su sentencia de muerte!

En el camino a Carrillo, hay despeñaderos de gran profundidad.

Cuentan las gentes de aquel tiempo, que el militar encargado por el Gobierno de acompañar, custodiando a los desterrados; en uno de esos pasos estrechos, picó los flancos de su caballadura; y que en la carrera, casi despeña al señor Thiel, en el barranco.

No sucedió la desgracia, por misericordia divina. Empero, uno de los padres desterrados, dijo al señor Obispo: MONSEÑOR: AQUI SE QUEDARA. DE REGRESO ESE HOMBRE CRUEL.

Y, así sucedió: De regreso, en ese mismo lugar, se despeñó en el abismo con su caballadura, el referido militar. ¿Coincidencias? dirán... Si coincidencias bien determinadas por lo Alto!...

Una de las acusaciones contra los Jesuitas era, que TENIAN UNA GRAN RESERVA DE FUSILES, para hacer la revolución al Gobierno.

Al salir desterrados, los Jesuitas, encargaron a un señor Orozmuno de Cartago, de una cristodiane el Colegio. Dicho señor, cerró bien el Colegio, y se guardó las llaves.

Al día siguiente, se le ordenó abrir de par en par el Colegio, para hacer la requisa del armamento.

El caballero, obediente a la orden, fue mostrando a los cabos, todos los cuartos y salones, que los GUANACASTECOS, registraban, aun en el pavimento, hasta llegar a un departamento sito al lado de uno de los patios, destinado a los escusados, bien atrancados. El caballero abrió las puertas, y llamando al Jefe, dijole mostrando uno de los huecos: "¡AQUI ENCONTRARAN UDS. LAS BALAS; PERO LOS RIFLES, NO; PORQUE ELLOS SE LOS LLEVARON ESCONDIDOS...! Este chascarrillo, es histórico.

¡Así fué mi vocación a cura...!

Era yo, estudiante de segundo año, apenas chiquillo de doce años en 1885.

Un día, después del almuerzo, presentóse en el Colegio, un empleado del Gobierno, de cuyo nombre, ni me acuerdo ni me importa una pizca, acompañado de un pelotón de hombres. Nos hicieron formar a todos los cuarenta alumnos de los Padres, y bajo un aguacero torrencial, nos llevaron a la Gobernación de San José, donde nos alojaron los altos del Mercado, que después se desocuparon.

¡Niños, dijo el Gobernador, que era un viejo regordete y mal encarado: ahora os vais a sus casas; y ¡ay de aquel que atreva a volver al Colegio!

Llegué, entelerido a mi casa. Miróme mi padre con semblante enojado, creyendo que había sido expulsado, yo, por alguna diablura. Yo, enteramente aterrado y llorico, le dije: No, papá, no vengo expulsado; es que unos viejos, del Gobierno, nos sacaron del Colegio, y nos llevaron donde un viejillo pamón, que amenazó terriblemente, si volviamos al Colegio. —¡Ya lo averiguaré, dijo mi padre, y me dejó. Pasaban días, y yo manoseaba mis libritos de latín, hasta que me dijo mi padre: Pero no puede continuar, hijo mío; mañana iré personalmente a San José, para informarme; y si no puedes servir estudiando, trabajo, zapatitos y a trabajar a machetear! Y así sucedió: me dejó como a las seis horas.

Dos días después me trajo mi padre, al Seminario. El señor canónigo don Carlos Mª Ulloa, con permiso de don Bernardo Soto, presidente, había congregado a los ordenados dispersos, con motivo de la salida de los Padres.

Díjole mi padre: Este chiquillo, quiere seguir estudiando; no hay Colegio, y quiero averiguar si no lo habrá; para, entonces, dedicarlo al machete. ¡Bien, dijo el bondadoso señor Ulloa; y me tomó de la mano, y me llevó a la sacristía del seminario; cogió una sotanita pequeña de monaguillo, y me la vistió. Luego volvió conmigo a donde estaba mi padre, y le dijo: ¡Ahora me lo dejo, yo, aquí, a este niño! Mi padre se sonrió complacido, me abrazó y se despidió. Pero la sotanilla me quedaba larga y hube de amatrarme una faja para recogerla.

Al saber mi madre lo ocurrido, voló a la tienda de don José Blanco en San Juan de Tibás, compró tres varas de satín negro; y sin haber hecho nunca una sotana, cortó la tela a la medida que ella calculaba, de mi tamaño; no dejó acostarse temprano a mi hermanita Ester, para en el cuerpo de ella, tallar dicha sotanita.

Al día siguiente, voló ella a llevármela al Seminario, que estaba donde hoy se ubica el hospicio de huérfanos. Me quedó, como de perlas. Y ¡siempre me acordaré con orgullo de mi primera sotana. Un sombrerillo negro de fieltro, completó mi uniforme. Acuérdome de que para salir a la calle, debía acompañarme algún profesor, porque las chiquillada, me persiguió un día, frente a donde hoy está DIARIO DE COSTA RICA, al grito de: ¡"Ese" ratón un MONECILLO de Catedral: cojá moslo y llevémoslo al Padre Calvo.....!"

Pero, ¡me gustó mi sotana y me gusta siempre! Y considero dejados de la mano de Dios y objeto del desprecio de los hombres sensatos, a quienes odien su sotana, o la sotana ajena, llevada con nobleza y dignidad! De modo, que, con poco, después de nacido no fueron mis pañales resto de alguna sotana vieja! Por haberme quitado una vez mi sotana en excursión misional en el río Sarapiquí, me sucedió que en la desembocadura del Río San Juan, me desembarqué del cayuco y quise subir a una tapia larga que vi a mano diestra. Escalé la tapia; pero con tan mala suerte que se desmoronaron unas piedras y rodé al lado de un gran patio. Al levantarme, advertí con horror que un soldado me apuntaba con su Remington, dando la voz de: "¡quién vive!" Yo grité: "soy un cura"; pero al mismo tiem po me vi rodeado de una guardia armada de cuchillos largos, que me llevaron a la comandancia del cuartel nicaragüense de la desembocadura del gran Río.

Cuando dije que era un cura, el comandante me dió excusas y me felicitó por el trabajo que había venido haciendo, y el sabia de pastoración, y me brindó una cerveza que me supo a RESURRECCION DE LA CARNE, porque había tenido la vida en un hilo.

Muchos otros percances me han sucedido, por causa de mi sotana; pero percances que no me hacen avergonzar, ni he embarrado con ellos, mi vestido talar.

FILIN.

Instancia Ante la Junta Civil para que Adopte en el Caso de las Telas Medidas que ha Impuesto en los Casos del Cemento y la Harina

Se le dirige un memorial a ese organismo, suscrito por numerosos vecinos de San José — Se ha hecho una exposición detalladas y con cita de casos concretos, respecto del negocio de tiendas, para que se tomen disposiciones en protección de los intereses populares en estos momentos

Se nos enteró ayer tarde del contenido de un memorial que será enviado en estas días a la junta de defensa civil, a fin de que ésta adopte en el caso de las telas, medidas semejantes a las dictadas para los efectos de controlar existencias y precios del cemento y la harina. En ese aspecto se juzga que el trabajo es más complejo, porque se pueden presentar casos de ocultamiento de la mercadería; pero se recuerda al efecto, que la junta por medio de la oficina de control e investigación a cargo del coronel don Daniel Gallegos, puede de evitar que tal hecho ocurra y fijar ambos extremos con toda precisión: es decir, existencias y precios.

Se nos informó asimismo, que se están recogiendo firmas a fin de presentar el memorial de instancia en el sentido indicado con el mayor número de firmas; se hace también una exposición detallada de la situación en tal aspecto y citanse casos concretos con la intención de que la junta, que tanto empeño ha puesto en las actividades de protección a las clases consumidoras, tome una resolución en ese particular.

EL GARAGE COSTA RICA

AVISA

A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL

Que con el fin de cooperar en la economía de gasolina, suspenderá sus servicios de hoy en adelante a las 12 de la noche, reanudándolos a las 6 de la mañana

Agosto 1o. de 1942.

SE CONSULTA SI PUEDE INTEGRARSE EL QUORUM DE LAS MUNICIPALIDADES CON DOS SUPLENTES EN LA TOTAL AUSENCIA DE LOS TRES MIEMBROS PROPIETARIOS

La consulta ha sido planteada ante la Inspección General de Hacienda Municipal

El punto será consultado con el Sr. Secretario de Gobernación como una interpretación de las leyes de organización municipal

Ante la inspección de hacienda municipal algunos municipios se han dirigido en consulta sobre el punto de si pueden considerarse como legales los acuerdos tomados en sesiones a las cuales asistieron únicamente los municipes suplentes y si, en caso afirmativo, la presencia en el salón de sesiones de dos suplentes en la total ausencia de los municipes propietarios pueden integrar el quorum necesario para dar validez legal a las decisiones que en ese caso se tomen.

Entendemos que el punto será consultado con el señor secretario de gobernación, a efecto de dar esta interpretación correcta y definitiva a las leyes de organización municipal y a la reforma de la ley electoral.

Por Primera Vez no Registra Exportaciones de Café el Boletín Oficial de la Junta de Cuotas

Informa que las ventas hasta el momento suben a más de 500,000 quintales netos, pero en cuanto a exportaciones, aparece el registro en blanco

El informe se refiere a las operaciones efectuadas entre el 23 y el 29 de Julio

El boletín oficial de la junta de cuotas de café tiene la novedad, en esta vez, que no registra detalles relacionados con la exportación.— Es la primera ocasión en que tal hecho ocurre, debido a las circunstancias anormales que ha generado la guerra.

En lo demás, aparecen los detalles corrientes sobre ventas, como se ve en seguida:

VENTAS DE LA SEMANA DEL 23 AL 29 DE JULIO DE 1942:

Otras exportaciones: 29 sacos; 2.624.76 kilos; 57.96 quintales. Otras exportaciones. Congelado: 7 sacos; 477.48 kilos; 1038 quintales. Totales: 46 sacos; 3.102.24 kilos; 67.44 quintales.

TOTAL DE VENTAS HASTA LA FECHA. AL 29 DE JULIO DE 1942.—

Cuota americana: 267.058.33; otras exportaciones: 187.693.79; otras exportaciones. Congelado: 23.470.54; consumo local: 75.287.15. Total general en quintales netos: 553.509.61.

AUTORIZACIONES DE EXPORTACION. AL 29 DE JULIO DE 1942.—

No hubo movimiento.

DENIEGA EL PODER EJECUTIVO VARIAS SOLICITUDES PARA LA INSTALACION DE FABRICAS DE CEMENTO

Cree más conveniente para el país abrir de un modo general un término para que formulen quienes tengan interés en ello las propuestas del caso, para escoger la que se considere más favorable

La denegación correspondiente aparece en La Gaceta de esta misma fecha

Reproducimos seguidamente la resolución del poder ejecutivo en que deniega varias solicitudes que se han presentado a la secretaría de fomento y agricultura para la instalación de fábricas de cemento, por consideraciones que se indican en la misma resolución:

Nº 3. Secretaría de fomento y agricultura, San José, a las 16 hs del 22 de julio de 1942.

Traídas a la vista las solicitudes formuladas por diversas personas y empresas para que, de conformidad con las disposiciones de la ley Nº 36 de 21 de diciembre de 1940, se autorice la instalación de una fábrica o fábricas de cemento como industria nueva en el país, con goce de las exenciones de que habla el artículo 2º de la mencionada ley; y considerando: 1º Que el conceder o no las exenciones enumeradas en el artículo 2º de la ley número 36 de 21 de diciembre de 1940, es una mera facultad otorgada al poder ejecutivo.

2º Que no es el caso acceder a ninguna de las solicitudes examinadas, tanto porque no se ajustan en un todo a las disposiciones de la mencionada ley y reglamento respectivo (artículo 6º del decreto ejecutivo Nº 2 de 17 de febrero de 1941), como porque, teniendo conocimiento esta secretaría de que hay muchas personas interesadas en la instalación de la referida fábrica o fábricas, cree más conveniente para el país abrir, de un modo general, un término para que dentro del mismo y con sujeción a las bases que se darán en el aviso que se publique, formulen quienes tengan interés en ello, las propuestas del caso para escoger la que se considere más favorable, a fin de formalizar el contrato respectivo y someterlo a la aprobación del congreso constitucional, si este trámite fuere necesario.

Por tanto, y por las razones expuestas, el Presidente de la república resuelve: Denegar todas las solicitudes de que se ha hecho mérito, sin perjuicio de que los interesados hagan nuevas propuestas con sujeción a las bases que se indicarán en el aviso que publicará esta secretaría.

Publíquese, etc".

Estado Actual de los Escritores Americanos

La América hispanoparlante se manifiesta por impulsos literarios, desprendidos de diversos climas del arte universal: primero, de España: después de Francia. Todo origen diferente se ha considerado exótico. Y en el afán de encontrar el propio acento de América, los sentidos se han vuelto hacia lo autóctono, hasta lo inútil, lo morboso y lo irracional. Hay un ingenio mestizo cuya sensibilidad se apropia fácilmente de matices y formas, dentro del calor de una sangre revuelta y brava: nadie podría negarlo. Cosa diferente al ingenio de España. Diferente y mejor en multitud de aspectos. Nuestra prosa es más rica, más húmeda, más flexible, que la ibérica; nuestros versos, más luminosos y más vivos; más empapados en voluptuosa sentimentalidad. Lo que es seco y cáustico en España, es aguado y romántico en América, lo que es sobrio allá, es elegante aquí. Cuanto es en la Península sobriedad excesiva, es, en el Nuevo Mundo, esplendor y follaje. Los españoles rumian lo viejo; los americanos aprenden a masticar lo nuevo y a digerir lo antiguo.

Rubén Darío no tiene par en España; es España y es Francia, en maravilloso consorcio. El helénico estilo de Lugones, en prosa y en verso, es más universal que el de cualquier escritor peninsular contemporáneo. Los poemas de Valencia, lo mismo; la musa de Chocano es a la de Antonio y Manuel Machado y la de Salvador Rueda, lo que el río Tajo al Amazonas: tres hilos de agua frente a un caudal de lejanas orillas.

No desestimamos al recoso Unamuno; ni dejamos de apreciar en los destanzos de gabinete, las Tanagras y los cortinajes orlados de oro de Valle Inclán. Pero, El Ulises Criollo de Vasconcelos, es más bello que la vuelta atrás de la eterna crítica de Don Quijote y Sancho, escrita por el Rector manilla de la Universidad de Salamanca. Y Rodó es tan amanerado y retórico en sus Motivos, como el barbado Ramón de Las Sonatas, en toda su obra. A los bravucones de allá, los Sarmientos de aquí; el Blanco Fombona de nuestras escapadas medillenas y ventas más, tan fuertes como ellos, para escribir, con el acero, sobre la piedra. Eruditos, los hay en México y en Santo Domingo y en Colombia y en Argentina, como en cualquier Academia Europea. Pero, amigos míos, a pesar de doscientos nombres ilustres que poseemos en Cuba, en Ecuador, en el Perú, en Chile, en veinte países libérrimos e inagotables, carece el Continente de una ciencia y una filosofía originales, que complementen el "alma lírica" de nuestra vitalidad animica. La cultura no es sólo cauto y crónica, palabras e imágenes de matemáticas o idea macerada; es voluntad de equilibrio y rigidez de esfuerzo de todas las facultades atáxicas. La América Española es literaria y carece de cultura, salvo en más reducida y lírica, desde Patagonia hasta el Río Grande; contemplativa y dada, antes la acción de otras razas más fuertes en su lucha con la Naturaleza externa. Prueba al goce en la música de las palabras, ayuna en cambio, del contrapunto ideológico, único elemento capaz de justificarla en los días mentales. Nuestra América intelectual es en suma, una medalla de bronce, que esconde, en su cuerpo mismo, una veta de oro de proporciones fantasmas: la cultura es el follaje de quinientos años de imponderable retórica.

Moisés VINCENZI

Tel. 5469.

El Guanacaste S. en C.

Tel. 5469.

R. ROVIRA P. y HNO.

SE COMPLACEN EN PRESENTAR EN

MADERAS

LA VOZ DE LA VICTOR

MADERAS

(La preferida del público culto)

Al Gran Artista y Compositor Guanacasteco

Ing. don Héctor Zúñiga R.

INTERPRETANDO SUS MEJORES CANCIONES, QUE SON EL REAL SENTIMIENTO ARTISTICO DE NUESTRA MEJOR MUSICA REGIONAL.

OIGA ESTOS PROGRAMAS.

HOY SABADO DE 4.30 A 5 P.M

LEA Y ANUNCIESE EN ECONOMICOS

SUPER-CALIDAD=CAMISA "CORONA"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVISOS ECONOMICOS

IMPORTANTE. —Esta sección de AVISOS ECONOMICOS será trasmitida por el RADIO "EL MUNDO"—onda larga 830 ks onda corta 6153 ks (49 metros)—tres veces al día 10 a. m. 4 y 10 p. m.

—: SE RECIBEN :—
en "DIARIO DE COSTA RICA". Teléfono: 2220

CAMIONES PARA MUDANZAS, ACARREOS Y DESCARGAS de mercaderías y despachos de equipajes. Garantía personal, eficiencia, rapidez, economía y a toda hora. Pida la Empresa Transportes ZELEDON HNOS. Teléfono 3162.

LA CANTINA "EL MORAZAN" ofrece manzanas y fresas. Teléfono 3 9 1 2.

FINCA EN ALAJUELA a 15 minutos en automóvil por pavimento, toda sembrada de piña, caña, café, resto para maíz, frijoles, yuca. Tiene magnífica casa de habitación con todo confort, luz, cañería, pila de natación. Precio ₡ 35.000. Informa C. U. esta Administración.

800 VARAS PARQUE CENTRAL ALAJUELA llega carro, SE VENDE finca 10 manzanas café magnífico, bien atendido, potrero, hortal ras, árboles frutales toda clase, magnífica paja de agua, la atraviesa. Casa de madera magnífico estado, cañería, luz, teléfono, agua caliente y demás servicios. ₡ 5.000 manzana. Informa C. U., esta Administración.

FAMILIA DESEA ALQUILAR casa con o sin muebles, de habitaciones prefiriendo Barrio González Lahmann. Informes teléfono 2495.

LOTES RESIDENCIALES, en San Pedro ₡ 5.00 vara. Alquilo apartamento esquinero, servicio interior, también magnífico negocio. Guillermo Guerrero. Teléfono 2349.

CAMIONES E IMPLEMENTOS agrícolas:
Rastras de discos de 10 pies.
Cultivadoras
Sembradoras
Arados
Tractores "Cletrac"
Camiones.
Vende Gonzalo Calderón E. — Agencia "Dodge". TEL. 2528.

BUSQUE PAPEL TAPIZ para satisfacer su gusto y economizar mucho dinero, donde Teodoro Blanco, 200 varas Este Clínica Bíblica.

FAJA extranjera para estómago caído, se vende. Tramo Sandino, Mercado Central.

MADERAS DE SEGUNDA, se vende a precios bajos a pagar en abonos mensuales. Aserradero Alejo Aguilar Bolandi, teléfono 2875.

CARLOS FERNANDEZ E. propietario de la Lancha "Ana Cecilia" que se iba a rifar en combinación con la Lotería Nacional sorteo del 9 de agosto se anula por no haberse vendido las acciones. Don Francisco Castillo, Inspector de Sanidad de este lugar tiene depositados ₡ 150.00 para responder a las acciones no vendidas. Carlos Fernández E., Golfito 30, julio 1942.

ARROZ EN GRANZA, si Ud. lo manda perfectamente seco se lo trillaremos a la mayor brevedad. Beneficio de Arroz Alejo Aguilar Bolandi. Costado Oeste Plazoleta del Pacífico. Teléfono 2875.

SE VENDE CASA, habitación en Guadalupe, 150 vs. Oeste Plaza. Informes Lic. Raúl Herrera González. Teléfono 2338. Apartado 814.

EN RIO SEGUNDO a 250 varas por carretera a La Fuente se vende finca 3 manzanas, de café muy buen estado y una de caña primer corte; muy bien atendida y precioso lugar. Se vende también una cultivadora. Entenderse en Alajuela con Alberto García.

INSTALACION completa para industria de papas fritas, con muy poco uso, se vende. Informes Apartado 25 o teléfono 25 de Alajuela.

AVISAMOS al público en general que nos hacemos cargo de cualquier trabajo de JARDINERIA. Granja San Sebastián. Empresa M. A. González. Teléfonos 3248 y 5559.

OPORTUNIDAD. Finca en La Unión, Guápiles, cincuenta hectáreas, veinticinco cultivadas; dos casas, diez y ocho cabezas ganado. Vende Emilio Montero, teléfono 2075.

EN PASO ANCHO se alquila una casa amueblada con instalación eléctrica, solar de media manzana, calle pavimentada y servicio de autotranvías de la Empresa Corella cada 20 minutos. Otros informes teléfono 2208 de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

EL TRAFICO. La cocina de Cantina y café con acceso del Club Hawaii, se vende y arrendables condiciones, entrada inmediata más de ocho mil pesos. Entenderse Alberto Núñez, Mercado Central frente Calle Dos.

MANI, se compra en "El Gallito" al mejor precio.

PRESERVE DE CARBON, su automóvil usando aceite "Ring Free" que es cien por ciento puro. Lo vende Gonzalo Calderón E. Agencia "Dodge". Teléfono 2528.

SIDE-CAR, compro segunda mano en buen estado para moto Coventry Eagle. Dirigirse al apartado 283 en Puntarenas.

COMPRO DE OPORTUNIDAD cámara para fotos al minuto, en buen estado. Detalles por carta a San Isidro de General a Luis Jiménez.

SE NECESITA una buena cocinera. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Informes: Tienda Broadway. Teléfono: 1769.

MECANOGRAFO TITULADO se hace cargo de trabajos en horas extras. Sin pretensiones serio y puntual. Escriba a F. B. Apartado 1806 en San José.

BARRIO LA SOLEDAD 100 varas Calle Central, magnífica renta, se venden cinco casas perfectamente nuevas, ladrillo mixto y madera, sala, dos dormitorios, comedor, cocina, doble servicio sanitario y patio pequeño, todas iguales. Precio ₡45.000. Informa C. U. esta Administración.

AGRICULTORES: Depositen sus productos en San José en el granero RUIZ, costado norte del Mercado Central. Diez céntimos bulto. Teléfono 4926. Apartado 1761.

VENDO FINCA, con casa en Alajuela, tres manzanas, agua riego, caña, maíz. ₡ 7.500. Vendo o cambio finca trece manzanas en Santa Ana, buenas aguas, 35 minutos centro. ₡ 6.500. Informes teléfono: 4066.

CASAS: se alquilan dos situadas 200 varas Norte de Botica Solera; y véndese tres en Barrio Cuba. Informarán de todas en las que se alquilan.

VENDO NEGOCIO PULPERIA muy buen punto; nevera, molino para café, surtido de mercaderías, caja registradora, derecho luz, fuerza y teléfono partamento habitación conti — Llame al 4364

LINDA FINQUITA a una hora en automóvil por carretera pavimentada, cinco manzanas: tres y media de caña nueva media siembras agricultura y una de café. Casa perfectamente nueva, tres dormitorios, comedor, cocina, servicio sanitario aséptico cañería; corredores. Precio ₡ 8.800 que se pueden pagar así: ₡ 7.000 contado, ₡ 1.800 a ₡ 300 por año. Informa C. U. esta Administración.

AUTOS, CAMIONETAS, TRACTORES:
2 Pick-Up nuevos 1942
2 Panel nuevos 1942
1 Tractor 20 H. P. "oruga"
4 Subsuelos de la Clase
1 Arado de 1a. clase.
2 Automóviles nuevos 1942.
Vende Gonzalo Calderón E. — Agencia "Dodge" TEL. 2528

ESPECIALISTA, del estómago y urinarias Dr. José B. González. Universidad de Madrid. 8 a 11 y 2 a 5. Frente Pulpería El Oriente. Teléfono 2642.

ORO, PLATA, BRILLANTES compra la Tienda Michel. Tenemos el mejor surtido de tapetes de encaje y sábanas bordadas para matrimonio, 25 varas al Este Balcón de Europa.

MANTENGA SUS ANIMALES sanos con "FRESCOSAL" recomendado por el servicio de Veterinaria del Departamento de Agricultura. Pedidos a Distribuidora Interamericana.

NECESITO CASAS: desde ₡ 5.000.00 hasta ₡ 25.000; con o sin hipoteca. Emilio Montero teléfono 2075; oficina 50 varas Norte, Correo.

EN CEDRAL DE JORCO. — Vendo cuarenta manzanas, pasto corte y potrero. Se dan 20 vacas lindísimas y un toro pura raza. Se acepta cambio propiedad San José. Precio 11.000 colones. Informa C. U. esta Administración.

TORO JOVEN, HOLSTEIN: se vende o cambia por ganado lechero. Informes Apartado 1228; teléfono 4965, San José.

SEÑORES GANADEROS:
Ofrecemos cualquier cantidad de:
Afrecho, Afrechillo y Semolina de Arroz
Bodega Madrigal S.A.
(Frente al Almacén Central de Depósito)
TELEFONO 2787. — SAN JOSE. — APARTADO 829.

FUTBOL para el DOMINGO

San José, julio 30 de 1942
Señor Cronista Deportivo de
DIARIO DE COSTA RICA.
San José.

Me permito darle la nómina de los partidos de futbol que tendrán lugar el próximo domingo 2 de agosto por los respectivos campeonatos nacionales, y bajo la dirección de esta Federación, con el ruego muy especial de que se sirva publicarla en la Sección Deportiva que tan acertadamente está a su cuidado.

—En el Estadio Nacional, por el Campeonato Nacional de Primeras Divisiones, y en homenaje de simpatía a los señores integrantes del formidable equipo de basketbol salvadoreño "Unión Independiente":

A las ocho y media horas, arbitrado por don Julio Güell, Club Sport Herediano contra Orión F. C.;

A las diez horas arbitrado por don Adolfo Ruiz, Liga Deportiva Alajuelense contra Club Sport Cartaginés.

—Por el Campeonato Nacional de Segundas Divisiones:

En la Sabana, en campo del Orión, a las nueve horas, Club Sport La Libertad contra Orión F. C. Arbitrado por don Francisco Mesén G.

En Tres Ríos, a las diez horas, Club Sport Uruguay contra Deportivo Unión Club. Arbitrado por don Salvador González V.

En la Sabana, en campo de Universidad, a las nueve horas, Club Sport Atlántico contra Universidad Nacional. Arbitrado por don Gonzalo Pacheco.

En la ciudad de Cartago, a las diez horas, Liga Deportiva Alajuelense contra Club Sport Cartaginés. Arbitrado por don Stanley Monge.

En la Sabana, en campo de México, a las nueve horas, Sociedad Gimnástica Española contra Club Sport México. Arbitrado por don Bernardo Castro.

—Por el Campeonato Nacional de Tercera Divisiones:

En la ciudad de Heredia, a las diez horas, Orión F. C. contra Club Sport Herediano. Arbitrado por don Cornelio Salazar.

Muy agradecido lo saluda su atento servidor y amigo.

por la Federación Nacional de Futbol,
Eduardo Gaynier A.
Administrador

La Historia de Siempre

JUAN PUEBLO: Millones pa todo el mundo... y mí que me "trague la tierra."

DEBUTAN ESTA NOCHE LOS SALVADOREÑOS

SERAN LOS POBRES LOS QUE...

Viene de la Página PRIMERA

más ventajosa". En este terreno las naciones americanas pueden y deben contribuir con todas sus fuerzas a resolver los problemas económicos que con carácter imperativo plantea la dura lucha que conmueve al mundo.

Nuestras constantes manifestaciones de credo democrático y la declaratoria de guerra entrañan compromisos de efectiva colaboración que vengan a demostrar la sinceridad de nuestros propósitos y afirmaciones. Si bien nuestra ayuda no puede medirse por el número de cañones o aeroplanos que pongamos en el frente de batalla en cambio podemos darla en aquel frente que según Wallace constituye nuestra verdadera debilidad: el económico.

El gobierno está obligado a promover el desenvolvimiento de la riqueza nacional y procurar su equitativa distribución, ya que de otra manera no se concibe como ha de mejorarse sobre bases reales las condiciones de vida del pueblo costarricense, debe reducir los gastos a las justas necesidades del momento y reajustar las cargas tributarias de tal suerte que estas pesen sobre aquellos que mejor puedan soportarlas. Mediante ese ordenamiento de nuestra hacienda y economía disminuiremos las necesidades de aquellos artículos que se necesitan vitalmente en otras partes del mundo, podremos satisfacer con nuestros propios recursos las necesidades del pueblo costarricense y en la medida de nuestras modestas posibilidades contribuiremos a la producción de los materias básicas para la guerra o de aquellas que han de servir en el futuro para sentar las bases de una era de prosperidad y de paz en beneficio de todos los pueblos de la tierra.

La actual administración inició sus labores cuando ya la guerra ensangrentaba el mundo y a pesar de las cotidianas manifestaciones de credo democrático, nada hemos hecho para contribuir efectivamente a la defensa continental. Ignoramos los resultados concretos de ningún plan para incrementar la producción de aquellos artículos que forman la alimentación básica del pueblo y que estamos obligados a importar olvidando que los barcos que traen a nuestro suelo aquello que debiamos producir se necesitan urgentemente para llevar alimentos, hombres y provisiones a Rusia, a China y a tántos otros lugares donde los hombres caen a millares en defensa de aquellos principios que hacen la vida digna de ser vivida. Se han dictado medidas para impedir la especulación, pero la verdad es que ninguna de ellas podrá lograr que se produzca un solo puñado de arroz o de frijoles. Y la noticia de la falta de harina sorprendió nuestro tranquilo despertar mientras la prensa viene anunciando la llegada de barcos cargados de madera y de whiskey. Y esta política económica, alegre y confiada, ha visto con satisfacción el otorgamiento de un préstamo de dos millones de dólares para saldar sus propios errores y terminar apresuradamente el período constitucional. Y al anunciar el gobierno negociadamente que el servicio de amortizaciones se iniciará al final de su período se oye el eco de Luis XV diciendo: "Después de mí el Diluvio".

Henry Wallace refiriéndose a los préstamos que serían concedidos a estas repúblicas para fines de colaboración interamericana dijo: "Necesitamos también ayudar MAS JUICIOSAMENTE en la creación de empresas industriales en Centro y Sud América". Nosotros compartimos plenamente su punto de vista. Comprendemos la necesidad de los empréstitos que tiendan a fomentar la producción y mejorar el standard de vida de los pueblos aumentando así su capacidad de compra; estimamos justo un préstamo que procure un incremento de riqueza y sea otorgado en condiciones tales que su misma productividad permita fácilmente el pago de amortizaciones e intereses. Creemos que mediante el uso prudente del crédito se procuran los gobiernos el capital necesario para asegurar a sus gobernados una vida de progreso y mejoramiento. Pero un préstamo fiscal e improductivo, cuya fin es aliviar MOMENTANEAMENTE la situación creada por la imprevisión en el manejo de la hacienda pública, no se justifica y resulta irritante para el pueblo costarricense que será en definitiva el que lo ha de pagar.

Hay ciertas paradojas que escapan a la comprensión general. Mientras el gobierno solicita un empréstito para cancelar su sobregiro flotante, la industria del café, primera de la república, está prácticamente libre de todo gravamen. Mediante un convenio firmado por las repúblicas americanas y gracias a la colaboración de los Estados Unidos, se ha logrado mantener un mercado altamente favorable para nuestro café, y en medio de la guerra y las restricciones económicas que ella apareja, los cafetaleros viven en el mejor de los mundos; el jornalero que gana un colón y medio por el día de trabajo, tributa sobre la mitad de lo que para vestir y tributa sobre su menguada ración de arroz y frijoles, y sobre el pedazo semanal de carne que echa en su olla, y paga sobre éste y sobre aquello contribuciones al estado y a los municipios. Y una vez de su diaria faena la entrega al fisco por los mil secretos conductos de los impuestos indirectos y es esta masa de población la que ha de soportar las nuevas cargas para el cumplimiento de las obligaciones que asuma la república. **Si el estado necesita urgentemente nuevas entradas para mantener los servicios públicos debe crear los tributos necesarios para cubrirlas. Pero si se toma prestado y el capital se mantiene librado de impuestos en proporción a su cagacidad no hay que esforzarse mucho para comprender que serán los pobres los que soportarán de sus bolsillos el dinero para cubrir los dos millones de dólares.**

De acuerdo con el artículo primero del contrato de empréstito, con dos de las finalidades que se persiguen: el ayudar a la estabilización de la economía financiera y agrícola y el suministrar los dólares en dólares que sean necesarios para que la república pueda mantener las importaciones indispensables. Parece especialmente inútil el préstamo a la luz de sus propósitos.

De acuerdo con el artículo 3º del contrato, el Eximbank adelantará inmediatamente un millón de dólares al gobierno; los giros futuros sobre el saldo deben ir precedidos, de acuerdo con el artículo 4º, de una completa y detallada información establecida de forma en la cual dicho adelanto adicional será invertido. Al fin hacer para los pueblos dichos fondos serán utilizados y una declaración de la república sobre el efecto que esta inversión, una vez hecha, en su opinión, sobre la economía financiera y agrícola del país". Se ve claramente que se establece una diferencia profunda entre el giro por el primer millón y los giros subsiguientes. Resulta del mismo texto del contrato que el préstamo inicial tendrá un fin exclusivamente fiscal y esta conclusión se confirma con la lectura de la exposición de motivos enviada al congreso por el señor secretario de hacienda.

Conviene a este efecto recordar que la dura situación fiscal de que se queja el gobierno es el resultado de sus desaciertos administrativos, ya que las tentas fiscales han sido las más altas de nuestra historia financiera:

Damos a continuación los datos para demostrar que la dura situación fiscal a que nos hemos referido sólo es el resultado del desorden apuntado:

Año	Ingresos	Egresos	Superavit o déficit
1936	34.502.905.08	35.058.674.55	— 0.555.769.47
1937	38.105.142.85	36.261.400.22	+ 1.843.742.63
1938	37.491.408.89	36.337.009.93	+ 1.154.296.96
1939	42.716.851.30	40.299.382.18	+ 2.428.449.12

(De la Revista del Banco Nacional).

	Administración Calderón Guardia.		
1940	41.702.891.52	43.991.691.95	— 2.289.100.43
1941	42.755.684.16	53.861.798.11	— 11.106.114.01

(Informe del Control).

Las cifras anteriores son de suyo elocuentes y demuestran que durante los primeros veinticuatro meses de la administración que preside el doctor Calderón Guardia, ha tenido las más altas rentas fiscales, que a pesar de esto los gastos han aumentado en forma tal que los dos últimos ejercicios arrojan un déficit de más de trece millones de colones, la casi totalidad del préstamo de la carretera panamericana; además, un millón y medio de colones que obtuvo en diciembre pasado.

Estamos en lo cierto al afirmar que las dificultades que pueda afrontar este gobierno sólo son hijas del desorden y desbarajuste administrativos y de una política hacendaria que no sabemos a donde lleva al país.

De todo lo expuesto resulta que EL MILLON INICIAL DEL PRESTAMO TIENE UN CARACTER FISCAL E IMPRODUCTIVO y que es evidente que no será destinado a ningún fin de ayuda agrícola sino únicamente al pago de la deuda flotante con el comercio, resultado de la imprevisión y desorden en los gastos fiscales.

Desde hace algunos meses los diarios han venido informando que el gabinete se reunía a fin de proceder a un efectivo plan de economías y ese propósito lo enuncia el señor secretario de hacienda en la exposición que acompaña al contrato de empréstito. Estaríamos tentados de creer que si ese plan de economías no se llevó a cabo anteriormente es difícil pensar que ahora el gobierno esté dispuesto a realizarlo hasta el sacrificio, precisamente cuando el empréstito viene a salvar su apurada situación. Pero dejando aparte esas suposiciones, sería conveniente que el señor secretario de hacienda diera a publicidad el detalle de las economías introducidas, a fin de que el país se ilustrara en ese aspecto tan importante de la cuestión.

Corrobora también la tesis de que el empréstito es puramente fiscal el hecho de que ha sido otorgado directamente al gobierno, puesto que si se trataba realmente de fondos para la protección de la agricultura y para facilitar los dólares para mantener normal el comercio de importación, debió ser concedido al Banco Nacional, organismo técnico orientado en los sentidos anteriores. **Y no deja de ser paradójico que mientras se otorgan fondos al gobierno para fines fiscales, el Banco Nacional se ve obligado a manifestar que carece de dinero para préstamos hipotecarios a largo plazo con el objeto de ayudar a la agricultura.**

En resumen: bajo la apariencia de ayuda a la agricultura lo que se está otorgando es un apoyo fiscal.

Mañana analizaremos el otro aspecto aparente, o sea, el suministro de divisas en dólares para mantener las importaciones indispensables.

CENTRO PARA EL ESTUDIO
DE PROBLEMAS NACIONALES

AYER TARDE...

(Viene de la Pág. PRIMERA).

seguido ocupándose del problema del racionamiento de la gasolina. Está determinado que el sábado entrante deberá estar rigiendo el racionamiento que se elabora. Como se ha limitado la entrega de combustible a los dueños de bombas, ayer mismo varios expendedores suspendieron sus actividades por haber agotado sus existencias.

A fin de que el racionamiento sea lo más equitativo, se oirá a los dueños de bombas a los cuales se convocará para una reunión que se celebrará la semana entrante.

También trabó ayer un cambio de impresiones entre los gerentes y los dos principales importadores de gasolina, el ingeniero jefe de los trabajos de la carretera panamericana y otros funcionarios interesados directamente en este problema de la gasolina.

LEA ESTE DIARIO

En la noche de hoy, en el radio Mundial, se efectuará el primer partido inicial de la serie de basketball concertada entre los equipos nacionales y el poderoso salvadoreño Independiente, el cual, por los jugadores que esta vez nos trae, casi podría figurarse como de Selección Nacional salvadoreña. Corresponde a estos muchachos del Lico este primer juego. Para el cual se ha reforzado con Sánchez Pérez, Quique Sequeira y Nando Gutiérrez.

Ha sido dedicado este primer juego al señor Presidente de la República Dr. don Rafael Angel Calderón Guardia, quien antes de iniciarse, y hoy desde las alturas del Poder, ha sabido, no solo estimular las prácticas deportivas sino que ha convertido en su gran propulsor.

Ya dijimos en oportunidad anterior, que no esperamos victorias para los nuestros; entendemos que por victoria numérica, pero esperamos la más grande de las victorias como es la de que nuestros jugadores, compenetrados de la magnitud de sacrificios de los dirigentes, sepan aprovechar esta gestión tan oportunísima que hoy se les brinda para hacer verdadera escuela y lograr avances en este bello deporte que ellos practican.

Para los entusiastas aficionados han sido fijadas las fechas de mañana 4 de agosto Jueves 6 Sábado y Martes 11. Jueves 13 y sábado 15.

Los precios señalados no pueden ser más populares: para el público en general un colón cincuenta céntimos. Mujeres y estudiantes cincuenta céntimos. Niños de hasta setenta y cinco céntimos. Palcos enumerados a dos colones. Con estos precios, nadie dejará de concurrir a un espectáculo atractivo y tan emocionante.

VISITO AYER...

Viene de la Pág. PRIMERA

cuenta de las organizaciones afiliadas a las comisiones de fomento interamericano y de colaboración de industrias costarricenses, el señor ministro norteamericano, Mr. Britten visitó ayer al señor Presidente acompañado don Manuel Francisco Jiménez para cambiar impresiones sobre el trascendental asunto, cuya información ha sido reportado el país vivo interés por los círculos diplomáticos y por los centros industriales que piden aprovecharse de la excepcional oferta. La entrevista fue extensa y sirvió para estudiar los distintos aspectos de la negociado que tanta trascendencia tendrá en el futuro y prolongarse la crisis de transportes marítimos que se sufre actualmente.

Plan para el Sorteo Extraordinario del 9 de Agosto de 1942

La emisión consta de 23000 billetes numerados del 1001 al 24000, al precio de ₡20.00 cada uno, divididos en vigésimos a ₡ 1.00 cada vigésimo

VALOR EN PREMIOS: ₡ 288.590.00

1	premio mayor de	₡ 100.000.00	₡ 100.000.00
1	"	" 20.000.00	20.000.00
1	"	" 5.000.00	5.000.00
1	"	" 2.000.00	2.000.00
10	"	" 1.000.00	10.000.00
20	"	" 500.00	10.000.00
86	"	" 200.00	17.200.00
102	"	" 100.00	10.200.00
10	aproximaciones al premio mayor de ₡500 c. u. (5 ant. y 5 posteriores)		5.000.00
10	aproximaciones al 2º premio, de ₡200.00 c. u. (5 anteriores y 5 posteriores)		2.000.00
99	aproximaciones al resto de la centena del primer premio, de ₡40.00 c. u.		3.960.00
99	aproximaciones al resto de la centena del segundo premio, de ₡30.00 c. u.		2.970.00
22	terminaciones a las tres últimas cifras del 1er. premio, de ₡100.00 c. u.		2.200.00
207	terminaciones a las dos últimas cifras del 1er. premio, de ₡80.00 c. u.		16.560.00
2070	terminaciones a la última cifra del primer premio de ₡40.00 cada una		82.800.00
2.739	premios.	Valor	₡ 288.590.00

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

SOCIEDAD

VIDA Y ACTIVIDADES DEL DIA

DELICADA DE SALUD DOÑA PAULINA ALVARADO DE DELCORE

Doña Paulina Alvarado de Delcore se encuentra muy delicada de salud, desde hace algunos días. Con verdadera pena hemos recibido nosotros la noticia de su dolencia, ya que por ella sentimos el afecto que nace de una profunda estimación. Y es con la seguridad de que muy pronto tendremos la complacencia de consignar la nota de su mejoría, que hoy le enviamos a la señora Alvarado de Delcore nuestros saludos muy respetuosos.

PRIMOGENITO

El hogar muy estimable formado por don Arturo Fernández Mora y su señora esposa doña Lupita Alpízar de Fernández, ha recibido el regalo de su primogénito.

Al hacer llegar nuestro saludo a los esposos Fernández - Alpízar, hacemos votos por la pronta salida del recién nacido.

La Hora de la Niña Pochita

NUEVA ALMA TICA (600 kcs.)

todos los días de 11.30 a 12.30

Número Especial para Hoy:

CONSEJOS EN CASO DE EMERGENCIA

Número Especial:

CONFIDENCIAS DE UN POMO DE CREMA EN EL TOCADOR DE UNA DAMA

y recuerde que

para quitar un dolor, DOLORINA es lo mejor!

DON CARLOS QUIROS, RUMBO A PARRITA

En días anteriores partió, por la vía aérea hacia Parrita, nuestro estimado amigo el caballero don Carlos Quirós. Es el proyecto del señor Quirós, a la vez que atender sus negocios en aquella zona, disfrutar de una temporada de paseo.

DIARIO DE COSTA RICA hace votos porque el viaje del señor Quirós le sea pródigo en gratas impresiones y que su regreso a esta capital lo realice felizmente.

Costa Rica Country Club

Domingo 2 de Agosto.

Orquesta MARIANI

de 12 a 4 p. m.

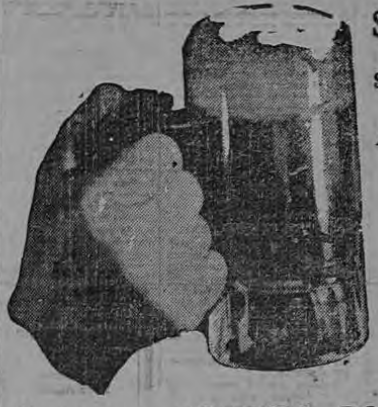

Si aún no lo ha probado, no sabe Ud. lo que es bueno!

AHORA,

en todas las grandes fiestas sociales, en toda reunión de amigos, donde quiera que haya buen gusto y distinción.

TODOS PREFIEREN Y EXIGEN LA EXQUISITA

Cerveza "CARTA BLANCA"

Producto de la Cervecería Cuauhtemoc, S. A. —— Monterrey, México.

FIDALA EN TODAS LAS BUENAS CANTINAS

Al por mayor en el **Almacén Rafael Segovia** Teléfono 2756. Apartado 211.

Las Hojas *Tiernas* del Té en los nuevos saquitos filtrantes —

TENDER LEAF

UN CONSEJO A LAS **MUJERES** de 38 a 52 años

Si usted se siente a menudo nerviosa o abatida, padece mareos o tiene accesos de rubor, debidos a los trastornos funcionales femeninos que se producen en estos períodos, pruebe el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Está hecho *especial* y *exclusivamente* para mujeres. ¡Ha beneficiado a millares! Conviene probarlo!

¡Exija el legítimo Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

ESPIERTE SU APETITO HOY CON UN EXQUISITO

Postre Jell-O

CON UNA NIÑITA puede hacer delicadísimo postre Jell-O... se hace fácilmente. Sólo se le agrega agua caliente, se enfría y queda cuajer.

...LINDO ES... brillante... ...sabor qué rico sabor tiene, ...tan fresco! Es apetitoso...

Esta noche, obsequie a su familia con un postre Jell-O ...observe lo contentos que se ponen todos, y lo mucho que alaban la comida. Compre bastante Jell-O hoy.

JELL-O

6 SABORES DELICIOSOS

6 SABORES DELICIOSOS

PUDINES JELL-O Chocolate, Vainilla, y Butterscotch. Se hacen con leche fresca o evaporada.

ALFREDO TOSI ARATI

HA MUERTO

Su afligida esposa Laura Bonilla G., sus hijos Alfredo y Haydée de Tosi, Gloria, Atilio, Alia de Navarro, Dina y Antonio, sus nietos y demás familia al pasar por la pena de comunicarlo les ruega asistir a los funerales en la Iglesia de La Soledad a las 11 horas y acompañar sus restos al Cementerio General.

(No hay invitaciones personales.)

San José, 1º de Agosto de 1942.

AGRADECIMIENTO

Elena Gutiérrez Vda. de López y sus hijos Ernesto Sánchez Rojas y Georgina López de Sánchez, Homero López Gutiérrez de López, Nicolás Soto y Evelia López de Soto, Delfa Vda. de Muñoz, Luis Alberto y Lila de López, Ulises y Néstor López Gutiérrez, nietos y demás familia, agradecen por este medio a todas aquellas personas que en diferentes formas les testimoniaron su pesar por la muerte de su querido esposo, padre y abuelo,

Ramón López Alfaro

(Q. de D. G.)

Agosto 1º de 1942.

AGRADECIMIENTO

Adoración Chaves Vda. de Marín é hijos, América Marín é hijos, Manuel y Lía de Gutiérrez, Marcos y Wesfalia Luna, José Joaquín y Analía de Marín, y demás familia,

Expresan por este medio su más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que por medio de visitas, telegramas, tarjetas, ofrendas florales y cualquier otro medio, nos manifestaron su condolencia con motivo del fallecimiento de nuestro recordado esposo, hermano y deudo

Horlirio Marín Lizano

(Q. de D. G.)

fallecido en esta ciudad el 7 de Julio pasado.

Alajuela, Agosto 1º de 1942.

VIAJO A MEXICO LA FAMILIA DE DON CESAR NIETO

Con el deseo de atender a la educación de sus hijos, ha dispuesto nuestro particular amigo don César Nieto Castro, el traslado de su familia a México. En estos días deben salir, a fijar su residencia en aquella capital, doña Clemencia de Nieto y sus hijos: Alvaro, María Isabel y Eugenia María. Despedimos a la familia Nieto muy atentamente.

DE LAS JUNTAS DE ABANGARES

Llegó de Las Juntas de Abangares el licenciado don Héctor Fernández Peralta, que pasará aquí unos pocos días, en viaje de negocios. Nuestro saludo.

RESTABLECIMIENTO DE DON EMILIO VALVERDE

Grato fué para nosotros saludar ayer, en esta casa, a nuestro distinguido amigo e inteligente colaborador don Emilio Valverde, restablecido de la delicada intervención quirúrgica a que fuera sometido en pasados días.

LA BODA ALVARADO GARCIA-VARGAS MENDEZ

En las últimas horas de la tarde de hoy, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Ilmo. Canónigo don Rosendo de J. Valenciano impartirá la bendición nupcial a los jóvenes prometidos don Francisco Alvarado García y señorita Rosa Vargas Méndez. Pertenecientes los contrayentes a dos muy estimables familias de esta ciudad, sus bodas constituyen un suceso señaladamente grato para el amplio círculo de sus amistades. Luego de la ceremonia religiosa, se brindará por la felicidad del nuevo hogar en la residencia de los esposos Vargas Méndez, en el barrio de los Angeles.

DIARIO DE COSTA RICA, saluda hoy a los jóvenes prometidos augurándoles venturas constantes en su vida matrimonial.

Ña Refugia Huertas Visita a la Niña Pochita

Atendiendo numerosísimas solicitudes de todas partes de la república, principalmente de aquellos lugares que no tienen servicio diurno de corriente eléctrica, el dinámico empresario don Gonzalo Pinto Hernández ha decidido representar la Escuelita de la Niña Pochita en la Estación NUEVA ALMA TICA, a las seis y cuarto de la tarde los días LUNES, MIERCOLES, VIERNES y SABADOS, con un programa siempre atractivo y novedoso. Este programa se llamará la ESCUELITA NOCTURNA DE LA NIÑA POCHITA y sin lugar a duda dará una atracción más a la Estación NUEVA ALMA TICA. Llamado con fundamento LA DUEÑA DEL AIRE, por contar con los programas más interesantes que se radiodifunden en la América Central.

Estos programas comenzarán a radiodifundirse a partir de hoy sábado y se iniciarán con un número divertidísimo: la visita de Ña Refugia Huertas y Carmencilla Otáfrula a la Niña Pochita. No dudamos que los güilas de Costa Rica y los que no son güilas apreciarán este nuevo esfuerzo del amigo Pinto, programa que patrocina el reputado de los contarineses, las Pastillas Dolorina, apreciadas por todos por su poderoso efecto en el alivio de los dolores y por poderse tomar con toda confianza debido a que son completamente inofensivas. Estamos seguros de que el público de Costa Rica sabrá apreciar este esfuerzo de los empresarios costarricenses, don Gonzalo Pinto Hernández y don Otón Jiménez y sabrá corresponderles cumplimiento estos simpáticos programas que han sabido poner una nota alegre a la dureza de la lucha por la vida en estos tiempos de dolor y de tristeza.

REGRESO A NICARAGUE EL DR. MENDIETA

Ayer al medio día regresó a Nicaragua, por la vía aérea, el doctor don Salvador Mendieta, que estará de nuevo entre nosotros a mediados del mes de setiembre, con motivo de las conferencias con norteamericanas. Lo despedimos cordialmente.

Sus Martirios Mensuales

Para corregir las irregularidades de período escaso, profuso o doloroso, acompañado de nerviosidad, recuerde que el

COMPUESTO MITCHELLA

es altamente recomendado a las jovencitas para ayudarlas en el desarrollo y fortalecimiento de sus órganos femeninos. Para aliviar a la mujer de edad avanzada en el período crítico, conocido como Cambio de Vida, el Compuesto MITCHELLA es de magníficos resultados.

Para las señoras embarazadas o próximas a dar a luz MITCHELLA da excelentes resultados aliviando el malestar del embarazo y dolor del parto. Más de 80 años de uso confirman son su mejor recomendación.

CANAS

SUSCRITO...

Viene de la Pág. PRIMERA).

fensa civil, como en lo concerniente a los salarios. En ambos extremos había inconformidad de parte de los trabajadores y de sus representantes. La expresada oficina intervino en el asunto por instancias de los interesados como del poder ejecutivo.

El jefe de la mencionada oficina pormenorizó al jefe del estado todos los hechos relacionados con ese problema y la solución alcanzada e indicó a la vez la conveniencia de aprobar ciertas demandas formuladas por los trabajadores en aspectos que se pueden conferenciar de detalle.

En consecuencia, quedan resueltas mediante el acuerdo en referencia las discrepancias de los barcos que en el futuro lleguen a Puntarenas, respecto de lo cual ha habido en días anteriores ciertas dificultades.

FIJADA...

Viene de la Pág. PRIMERA).

1943, quedó fijada en el 80 por ciento tomando como base la cosecha efectiva del año anterior o sea del presente 1942, pudiendo ser por la oficina central del café. En el 20 por ciento restante quedan incluidos los cafés no exportados. Esta disposición comprende únicamente a los productores de café no incluídos en las listas proporcionadas. Para simplificar el trámite y de dar facilidades a los productores interesados, la oficina central de café expedirá de oficio, sin que medie solicitud de parte interesada, los respectivos certificados de cuotas durante la primera quincena del mes de agosto próximo.

—La oficina de coordinación ha trabajado intensamente en el racionamiento de la gasolina y aceite Diesel, estimando que es imprescindible la publicación de las cantidades señaladas para el consumo del mes próximo y que corresponde a cada uno de los grupos clasificados por categorías en la ley del racionamiento.

—Está en el país el doctor Richard L. Predore con el fin de realizar estudios lingüísticos por cuenta del Instituto Rockefeller.

—Está por llegar al país el señor Archibald Reynolds, designado recientemente por el gobierno de Washington agregado consular, adscrito en Guatemala. También espera por llegar el teniente William Envias y los subalternos Paul Eddy y John Dupglen, nombrados por el mismo gobierno ayudantes del agregado de aeronáutica en la legación norteamericana en Guatemala.

Oficina Internacional de Prensa

COMUNICADO DE MEDRA NOCHE DEL ALTO COMANDO RUSO

MOSCU, 1º (Sibot—PA) — El comunicado que publicó anoche el alto comando ruso dice: "Durante el día 31 de julio nuestras tropas libraron violentas batallas en el sector de Tchertkovitchi, al oeste y sureste de Rostov. No ha habido cambios de importancia en los demás sectores del frente".

GETS-IT

EL CALLICIDA LIQUIDO

Bastan unas pocas gotas de Gets-It para quitar el dolor y poner fin al tormento de sus callos.

EL GRAN BAILE DE MAÑANA EN EL CENTRO AMERICA D NARANJO

El Centro Amérieo de la ciudad de Naranjo, efectuará en sus salones, en la noche de mañana domingo, uno de los corrientes, un espléndido baile para el cual ha hecho circular numerosas invitaciones entre la sociedad centroamericense. Tiene el festival la oportunidad de celebrarse, en aquel lugar, la fiesta patronal, por la que habrá de ser tan nutrida como selecta la concurrencia al sarao. La orquesta del profesor Barquero tendrá a su cargo el programa musical con un moderno programa de piezas selectas.

Por los motivos anteriormente apuntados, y considerando los múltiples preparativos que se llevan a cabo para el mejor éxito del festival en referencia, constituirá ese baile uno de los acontecimientos de mayor relieve del presente año, en el ambiente social de Naranjo. Exornamos hoy nuestras columnas con la bella efigie de la gentil señorita Virginia Rodríguez, de aquella ciudad a quien figura entre el grupo de distinguidas damitas recibiderasA e la rendimos el homenaje de nuestra simpatía.

Señorita VIRGINIA RODRIGUEZ

CONSEJOS de Dorothy Lamour sobre NITIDEZ

En Hollywood conservamos nuestra NITIDEZ empleando nuestro jabón para el cutis—JABÓN LUX DE TOCADOR—en el baño. ¡Su enorme espuma limpia de manera tan completa! Deja la piel divinamente fresca y fragante.

Mantenga la frescura y NITIDEZ de Dorothy Lamour—empleando JABÓN LUX DE TOCADOR en su baño. Su mayor espuma crea una sensación de mayor limpieza. Al llevar traje de soirée la suavidad de sus brazos y hombros la enorgullecerá. Se sentirá deleitada con la perdurable fragancia del Jabón Lux de Tocador.

JABÓN LUX DE TOCADOR

—para una Piel Suave y Atractiva

45-4.LTS 8268-42 LEVER BROTHERS, PORT RICHMOND, LIMITED, INGLATERRA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

NADA TIENE QUE VER EL PRINCI...

Viene de la Página PRIMERA

las leyes del ochenta y cuatro y noventa y cuatro, respecto de la entrada de comunidades religiosas al país. El texto del decreto legislativo, debidamente rubricado por el señor presidente de la república, se publicó ayer, precisamente el día dedicado por la iglesia a la festividad de San Ignacio de Loyola. Dice el documento aprobatorio:

"Ayer tarde fue aprobado en tercer debate, por el congreso constitucional de la república, el proyecto de ley presentado a la consideración de la cámara, con fecha seis del corriente, por el que se pedía la derogación de las leyes del diecinueve de julio de mil ochocientos ochenta y cuatro y del cinco de junio de mil ochocientos noventa y cuatro, contrarias al establecimiento y residencia de comunidades religiosas en el territorio de la república y opuestas, desde luego, a muy claros y bien conocidos principios de la doctrina católica.

La autoridad eclesiástica se cree obligada a dirigirse, con tal motivo al venerable clero y a los fieles, para dejar pública constancia de la complacencia con que ha acogido tan justiciera cuanto anhelada resolución, y para agradecer, en forma oficial al soberano, congreso constitucional y al señor presidente de la república sus esfuerzos tan sinceros como desinteresados, por atender al clamor de la conciencia católica del país, que en más de una ocasión había expresado su vehemente deseo de que se cancelaran de nuestra legislación medidas tan contrarias a la libertad de profesión de la religión católica en nuestro país, que no tenían ninguna justificación histórica y que prácticamente habían caído en desuso con el transcurso de los años.

Laboriosa y penosa ha sido la gestación de esta ley, como es público y notorio. Artificial y artificiosamente se creó entre determinados sectores nacionales, una atmósfera de exacerbada oposición contra el proyecto de ley sin que ninguno nosotros los llamados a ocupar en esta circular las sombras, siquiera de ellas antipatrióticas, que fuera del recinto de la cámara se pusieron en juego para frustrar la tramitación del proyecto y para desorientar y confundir la opinión pública, también la opinión pública católica. Ramos de prudencia administrativa habían movido a la autoridad eclesiástica a pedir a los Srs. sacerdotes, e indirectamente al público católico, que se abstuvieran de intervenir en la discusión pública o de organizar manifestaciones de ningún género que pudieran ser interpretadas torcidamente o aprovechadas para fines tácticos por los opositores del proyecto.

Oportunamente el arzobispo dió a conocer por los periódicos, su opinión personal, y expuso en forma sucinta algunas de las razones que podían y debían pesar en la conciencia católica para estar de lleno con la tesis sustentada por la mayoría de la cámara, y para disipar los temores, razonables o no razonables, que pudieran abrigarse en contra de la oportunidad de la emisión de la ley. Ello habrá debido bastar, para orientar la opinión católica.

En esa actitud de reserva se mantuvo la autoridad eclesiástica no obstante que palpaba, que el criterio católico estaba desviado en no pocos, y que las apreciaciones que se publicaban por la prensa, desde luego en su mayor parte, apreciaciones superficiales o precedentes de personas que o ya han cerrado todo contacto con la fe católica o que mantienen con ella sólo vinculaciones muy débiles o simplemente sentimentales, podían cuando menos deformar el pensamiento de muchos, en relación, si no con las comunidades religiosas en general, sí ciertamente en relación con la [illegible] contra la cual se han repetido las mismas calumnias que desde hace varios siglos [illegible]

de contra ella el odio antieclesiástico o simplemente demagógico, y sin consideración a reglas muy elementales de la crítica histórica.

Una vez aprobado el proyecto de ley por la cámara, y sancionado por el señor presidente de la república, ha dejado de existir las razones que movieron a la autoridad eclesiástica a sellar los labios de los señores sacerdotes, y a contener la buena voluntad de quienes animados de muy recomendable celo querían salir a la defensa de las comunidades religiosas.

En la primera carta pastoral que dirigimos a la Arquidiócesis el 28 de abril de 1940, lamentábamos la falta de solidez de criterio que existe entre muchos católicos, aun sobre materias fundamentales, y manifestábamos nuestro propósito de ilustrar esos criterios, conforme lo requirieran las circunstancias de tiempo y de personas. Se ha presentado ahora una de esas circunstancias y por consiguiente hemos de satisfacer nuestra obligación. Con tal objeto publicaremos oportunamente, Dios mediante, una carta pastoral, sobre los temas que han sido objeto de discusión pública, y queremos además que en los próximos domingos los párrocos en la predicación dominical, ilustren, en forma estrictamente objetiva, los conceptos doctrinales que entraron en juego en la discusión.

Hemos de advertirnos a cualquiera posible interpretación torcida de nuestras palabras, y de las exposiciones que desde el púlpito hagan los señores sacerdotes acerca de estas materias. Queremos, y hasta cierto punto exigimos que se atribuya a nuestras palabras el valor de sinceridad con que las escribimos.

De suyo, la cuestión en debate no tenía ni debía tener ningún contacto con la que solemos entender bajo el nombre de política. No obstante, en el orden administrativo las leyes derogadas, como leyes que eran, debían tener algunas derivaciones que rozan el orden administrativo, cuya base es la aplicación de las leyes. Acerca de estas derivaciones administrativas, podían emitirse opiniones, y en realidad se emitieron, con prescindencia de consideraciones que rozan el orden religioso estrictamente como tal. Dejamos a un lado esas opiniones, inspiradas como es de suponer, en la buena fe, tanto más que será la experiencia la que llegue a desvanecer, como en verdad desvanecerá, cualquier prejuicio administrativo que pudiera alentarse en contra de las derivaciones que tuvo consigo la derogación decretada.

Mucho se ha usado, de buena o de mala fe, Dios lo sabe, en estos días, de organizar partidos en contra de la Iglesia. Ya se ha dicho, y lo repetimos una vez más, nada tiene que ver el principio católico con afanes de ese género. Mas será en otra oportunidad que ampliemos nuestros conceptos acerca de materia tan desagradable y tan ajena a los temas que suelen tratarse en documentos de la naturaleza del presente. Posiblemente en el curso de las exposiciones que hagan los señores sacerdotes ocurra alguna vez la expresión "catolicismo integral". Y lo suponemos así, porque las recientes experiencias han demostrado que con cierta facilidad se introducen distinciones no razonables ni justificadas, para conciliar, suponemos que con recta intención, ciertos postulados de conciencia con determinadas actuaciones personales. Pues bien, es preciso que todos nosotros conozcamos razonadamente, sin lugar a duda, la línea máxima y la línea mínima dentro de las cuales ha de establecerse y templarse el equilibrio de nuestra conciencia católica. En otras palabras, es preciso que entendamos lo que significa aquel aforismo, tan conocido: "Sentire cum Ecclesia", sentir con la Iglesia, y que por tanto no es lícito a nuestra conciencia católica alimentar sus criterios en otros campos y en otras fuentes que no sean las de la Iglesia. "Sea, pues, vuestra palabra: Sí, sí; no, no, nara que no desfallezcáis en el juicio" (Sac. 5, 12), para decirlo, con más autoridad palabra.

Os saludamos muy cordialmente y os impartimos nuestra bendición pastoral. En el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo Amén.

La presente circular se leerá en

Lo quería, sin saber que lo quería.—Era un amor perdido dentro de su propio corazón.—Pero las gentes le dijeron tanto, que ella misma se le encontró y dijo, como quien confiesa un pecado de felicidad: Mañana Domingo! — El Grandioso Titán de 1942:

Palace • Moderno • Ideal

Programa Doble! Dos Gigantes del Cine! Estreno de la "Marcha del Tiempo" de tremenda actualidad y realismo pavoroso:—

"LA PAZ DE HITLER"

y el más brillante triunfo en español del año, la sublime novela de PALACIO VALDES!

JUAN DE LANDA, GERMANA MONTERO y RAFAEL RIVELLES, en el drama de amor de una mujer santa:—

Santa Rogelia

¡Los Alpes cubiertos de nieve! — ¡Los corazones saturados de amargura! — ¡El triunfo de una mujer que fue feliz al final de su calvario!

DESCUBIERTA UNA GRAN...

Viene de la Página PRIMERA

yes del 84 y del 94.

Entre los diputados que combatieron esa derogatoria se observaba una notoria excitación y fueron anunciadas varias interpelaciones al directorio de la cámara.

Todo ello producido por haber sido descubierta una grave alteración en el texto del decreto aparecido antier en el diario oficial.

No coincíden el texto de ese decreto y el texto de la moción que fue aprobada sobre la fecha en que la derogatoria deberá entrar en vigencia.

En efecto, el acta de la sesión verificada por el congreso el veintisiete de julio último, que tuvimos ayer a la vista en la secretaría de la cámara, dice a ese respecto, lo siguiente:

"Sometido el proyecto de ley al trámite de primer debate, la mesa anunció que estaba presentada una moción que suscriben veintinueve diputados de los que votaron afirmativamente el dictamen, para que se agregue a la ley que se va a discutir, lo siguiente: "Esta ley entrará en vigencia desde su aprobación después de firmada la presente guerra mundial". La moción fue aprobada y aprobamos lo fue el proyecto".

Como se ve, son entre distintos los dos textos.

Durante la sesión de ayer los diputados señores Mora y Calzada se proponían interpelar al directorio sobre el origen de esa alteración de conceptos, pero no pudieron hacerlo por el quórum fue roto en el curso de la sesión y ésta quedó suspendida.

Entonces el señor Mora cuando nosotros lo vimos, disponía a enviarle un telegrama al señor presidente de la república diciéndole que había sido sorprendido y que lo que había aprobado el congreso no era lo que dice el decreto que ha sido publicado.

Como recordarán nuestros lectores, el señor Mora fue el autor de la fórmula transaccional para que la ley entrara en vigencia después de firmada la paz en la guerra mundial.

Como en el diario oficial de hoy no se publica ninguna rectificación al texto del decreto que nosotros también insertamos ayer tal como nos fue suministrado, entendemos que el incidente sigue en pie y que el directorio de la cámara hará de dar una explicación acerca del origen de la alteración que se trata.

CERRADA...

Viene de la Página PRIMERA

efecto éstos disponen en el artículo diecinueve (reforma del reglamento de venta y exportación de café, aprobado por el poder ejecutivo): "la exportación de café no se permitirá, salvo permiso especial de la junta, después del treinta y uno de agosto para el de la cuota a) y después del treinta de setiembre para el de la cuota b).

Disponen asimismo los citados reglamentos: que el café vendido y no exportado en las fechas señaladas en el párrafo precedente, quedaran depositadas en el dueño a la orden de la oficina, por todo el tiempo de la vigencia de la ley número 18 de 25 de octubre de 1940, a cuyo efecto aquélla asegurara el cierre de los sacos o bodegas con marchamos o con los medios que juzgue más adecuados.

Siguiendo las prácticas establecidas por el reglamento en cuanto a la previsión en materia de exportaciones y en conformidad con la realidad del momento, quedaron cerradas desde ayer las ventas destinadas a exportación como antes se dice, pudiendo efectuarse [illegible] la forma acostumbrada, en todas las iglesias y oratorios de la arquidiócesis, el domingo entrante, festividad de Nuestra Señora de los Angeles.

VICTOR, arzobispo de San José de Costa Rica.

Por mandato de S. E. Revma.

Miguel CHAVERRI R., canónigo secretario.

BONOS DE...

(Viene de la Pág. PRIMERA).

que acepte los bonos de la pavimentación de esta capital en sustitución de los fondos congelados de los ciudadanos extranjeros cuyos bienes han sido intervenidos.

En el caso de los bonos de pavimentación se arguye que los mismos interesados tienen que considerar convenientes tales operaciones, por el respaldo que tienen esos valores y por el buen interés que devengan.

Indícase que tal procedimiento no es desusado, pues ya se han realizado, con la anuencia de los propios interesados algunas operaciones a base de la aceptación de bonos de la deuda interna, destinándose los fondos de ese modo obtenidos a menesteres fiscales.

MAÑANA EN EL

RAVENTOS

A las 4-7 y 9.

CAPITOLIO AMERICA

A las 6.30 y 8.45 — A las 6.45 p. m.

Delicadísimo Estreno de Artistas Unidos!

ROMANCE ENCANTADOR! — MUSICA INMORTAL! — UN FILM INOLVIDABLE!

Serenata de Amor

Con la Famosa Estrella de "Balalaika":

Ilona MASSEY, el apuesto actor ALAN CURTIS.

Los Sacrificios! — Los Triunfos! — Los Amores! Y la Inspiración de un Gran Genio: Franz SCHUBERT! — Amó a una mujer, Reina de la Hermosura! Reina del Canto! — Reina del Amor! — Un Amor que culminó en los éxitos inmortales! — "El Ave María", "Serenata", "Sinfonía Inconclusa". Etc.

RAVENTOS

A LAS 3, 7 Y 8.45 ..... ₡ 0.75

Un formidable y macanudo estreno cómico argentino!! LUIS SANDRINI, el cómico de los ojos grandes y vaciladores, en la famosa comedia de Carlos Arniches:—

LA CASA DE QUIRÓS

con ALICIA VIGNOLI, SEVERO FERNANDEZ y JOSE OLARA. — Sandrini busca un amor y lo encuentra!! El suegro no lo quiere, pero él simula un suicidio para enternecer al viejo!!

CAPITOLIO

A las 3, 7 y 8.45..... ₡ 050

Elena Lucena, en:—

PAJAROS SIN NIDO

AMERICA

A las 3, 7 y 8.45..... ₡ 050

Don Amecho, en:—

LUNA SOBRE MIAMI

ADELA

A las 3, 7 y 8.45..... ₡ 0.50

Emilio Tuero, en:—

MIL ESTUDIANTES Y UNA MUCHACHA

CASTRO

A las 7.30..... ₡ 0.40

Linda Darnell, en:—

HIJOS DE DIOS

POR MAS LEYES QUE DEMOS...

Viene de la Pág. PRIMERA).

po y los motivos que nos movieron a proponer esa iniciativa, aún subsisten, con el agravante de la guerra más cruel que ha azotado al mundo.

Costa Rica, señores diputados, no es una potencia militar capaz de prestar gran contingente de hombres para enviar a los campos de batalla a luchar contra la barbarie. Pero, en cambio, en su privilegiado podrían cosecharse multitud de productos para ofrecer a nuestros aliados. Sólo nos falta organización, y para eso es indispensable conocer de antemano por medio de la estadística la capacidad productiva con que contamos. Nuestro estimado presidente, diputado don Teodoro Picado, comentando conmigo los alcances de este proyecto, me decía hace apenas unas pocas horas:—"A Costa Rica, el estadístico le ocurre lo que a una gran casa de comercio que no lleva libros".

Está de más detenernos a ponderar más la conveniencia de dictar esta ley cuanto antes, el licenciado Picado con su buen juicio lo ha dicho todo en una sola frase.

Por los motivos expuestos me permito proponer a la consideración de la cámara en base de discusión el mismo proyecto a que hago referencia al principio, y que dice así:

El problema de las subsistencias de que los periódicos vienen ocupándose todos los días, me mueve a proponer algunas consideraciones al respecto, señalando al origen de tan grave mal y la conveniencia de que el gobierno de la república se coloque en un terreno poderosamente eficaz en lo referente a la población, y pueda así dictar las medidas que estime convenientes.

Costa Rica, no obstante su escasa población y reducido territorio, figura ya entre los países más productivos. No es necesario que salgamos de otras partes a estudiar nuestro sistema de vestuario público y bancario. Basta con cambiar nuestras ideas equivocadas de aislamiento económico, [illegible] nosotros mismos como para que nos conozcan las naciones con quienes cultivamos relaciones, que se den los datos de nuestras vías de comunicación, exponiendo con claridad el sector de transportes; ferrocarriles, tranvías, automóviles fluviales, marítimos y aéreos. Teléfonos correos telégrafos y radios y como complemento, para medir la vida económica del país, una lista del número de establecimientos al por mayor y al detalle en el ramo de víveres, medicinas, muebles, perfumería, herramientas, objetos de arte, tejidos, bebidas, hoteles, espectáculos públicos, agencias, bancos; etc., etc.

Como corresponsal tengo fe en nuestros hombres, pero considero necesaria la colaboración de buenos técnicos extranjeros que nos vengan a enseñar. De todos es bien conocida la magnífica y moderna reorganización bancaria que nos trajo el experto doctor Max y no menos importante el plan tributario, indicado por otro notable experto, el doctor Rencoret Bravo, ambas personalidades contratadas por el gobierno para venir a poner esas actividades del país en camino de dar todos sus frutos. Y qué decimos de las carreteras? No fueron contratadas las primeras por ingenieros americanos alemanes? Ya hoy día contamos con personal costarricense en los bancos, en la tributación y en las carreteras, perfectamente capacitados para continuar la obra con los nuevos métodos y sistemas aprendidos.

Por las anteriores razones y por el convencimiento que tengo de que el problema de las subsistencias debe comenzarse a estudiar por un índice de producción, de consumo y de costo, propongo a la consideración del congreso, de la necesaria autorización al poder ejecutivo para contratar los servicios de un técnico que se encargará de la reorganización de la dirección general de estadística y de [illegible] semejantes de los mejores métodos en esta materia, para lo cual formulo el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc.

DECRETA:

Artículo único: Autorízase al poder ejecutivo para contratar los servicios de un técnico extranjero que se encargará por el tiempo necesario de reorganizar los servicios de la dirección general de estadística e implantar los mejores métodos en esta materia.

DADO, ETC.

San José, Julio 31 de 1942.

J. Miguel RODRIGUEZ Y

Se impone ya, señores diputados, la necesidad improrrogable de dar a la dirección general de estadísticas todo el rango que necesita para que pueda rendir el fruto que inspiró su creación, dotándola de presupuesto y personal suficiente.

Por más leyes que demos para solucionar el problema de las subsistencias, el mal continuará más o menos igual. Es necesario conocer de antemano el monto del consumo y de producción; tan grave es para la economía nacional la escasez como la extremada abundancia. Lo único que se conoce de nuestra estadística por las publicaciones anuales que se hacen, es la parte demográfica y el intercambio comercial, en cuyos datos ponemos una buena dosis de duda; no por falta de competencia del personal de las oficinas, sino del conducto por donde llegan la mayor parte de esos datos. Con decir que de la producción de café, base fundamental de la riqueza nacional, sólo sabemos la cantidad que se exporta porque nos la dan las aduanas; en cambio nadie sabe a cuánto asciende el consumo local.

Es indispensable para el cabal estudio, y aplicación de las leyes el levantamiento de censos agrícolas, comerciales, industriales, pecuarios y de consumo, para lo cual deben establecerse sanciones penales que castiguen a los individuos y autoridades que se nieguen a dar en forma verídica los datos que se les soliciten, los cuales serán de carácter confidencial y no tendrán otro uso que el estadístico.

Para el levantamiento de censos facilita mucho nuestra división territorial por cantones, que podrían estar a cargo de un ingeniero agrónomo con residencia en la villa cabecera, determinando las notas más importantes del país en el orden agrícola, comercial y pecuario.

Para empezar en la recopilación estadística sería una buena propaganda por la prensa, radios y cinematógrafos, para interesar al público y demostrar la conveniencia de llenar esa clase de información que se pide por correo, en vista siempre en bien del consumidor y del productor cuyos intereses se trata de armonizar.

Conviene además tener para especificar el ramo de víveres, medicinas, muebles, perfumería, herramientas, objetos de arte, tejidos, bebidas, hoteles, espectáculos públicos, agencias, bancos; etc., etc.

Como corresponsal tengo fe en nuestros hombres, pero considero necesaria la colaboración de buenos técnicos extranjeros que nos vengan a enseñar. De todos es bien conocida la magnífica y moderna reorganización bancaria que nos trajo el experto doctor Max y no menos importante el plan tributario, indicado por otro notable experto, el doctor Rencoret Bravo, ambas personalidades contratadas por el gobierno para venir a poner esas actividades del país en camino de dar todos sus frutos. Y qué decimos de las carreteras? No fueron contratadas las primeras por ingenieros americanos alemanes? Ya hoy día contamos con personal costarricense en los bancos, en la tributación y en las carreteras, perfectamente capacitados para continuar la obra con los nuevos métodos y sistemas aprendidos.

Por las anteriores razones y por el convencimiento que tengo de que el problema de las subsistencias debe comenzarse a estudiar por un índice de producción, de consumo y de costo, propongo a la consideración del congreso, de la necesaria autorización al poder ejecutivo para contratar los servicios de un técnico que se encargará de la reorganización de la dirección general de estadística y [illegible] semejantes de los mejores métodos en esta materia, para lo cual formulo el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc.

DECRETA:

Artículo único: Autorízase al poder ejecutivo para contratar los servicios de un técnico extranjero que se encargará por el tiempo necesario de reorganizar los servicios de la dirección general de estadística e implantar los mejores métodos en esta materia.

DADO, ETC.

San José, Julio 31 de 1942.

J. Miguel RODRIGUEZ Y

¡LAS PENAS DE UN ALMA EN PENA! — Una ¡película de domingo! — Una verdadera maravilla!

Hoy, Sábado, 1º de Agosto

PALACE

A las 3-7 y 8.45 Entrada:—0.75

¡Esta es la historia de un alma, a la que le quemaron el cuerpo en el crematorio, y se quedó sin cuerpo en donde seguir viviendo, y no había cuerpos en plaza! 1º—Estreno. 2º—Estreno de Extras CO LUMBIA. 3º—ESTRENO DE LUJO. ¡La película que mereció el primer premio de originalidad:—

ROBERT MONTGOMERY, EVELYN KELLES, CLAUDE RAINS, EDWARD EVERET HORTON, RITA JHONSON, JAMES GREASON, en:—

El— Difunto Protesta

Here Comes Mr. Jordan

¡Si quiere pasar un sábado delicioso, no deje de ver esta super comedia de éxito arrollador! ¡Conozca al famoso Mr. Jordan, medio visible y medio invisible! ¡Ponga a prueba sus nervios!

¡Vea lo que ocurre en el Más Allá!

MODERNO ANE of FIGHTING FURY!

A las 3-7 y 8.45..... Entrada: ₡ 0.50

¡ESTRENO DE VAQUEROS! ¡EMOCION Y ROMANCE! ¡AVENTURAS Y PELIGROS!

1º—Revista. 2º—Estreno de Extra. 3º—

Jhonny MAC BROWN

en el sensacional exitazo:

LO MANDA LA LEY

¡La más emocionante de las películas del Oeste! ¡Algo realmente que crispa los nervios!

VARIEDADES

A las 3, 7 y 8.45..... ₡ 0.50

"LA SOMBRA DE LOS ACUSADOS"

William Powell y Myrna Loy.

IDEAL

A las 7 y 8.45..... ₡ 0.40

"GUERRA EN EL AIRE"

Gran Final de la Serie.

LIBANO

A las 3, 7 y 8.45..... ₡ 0.50

"MISION PELIGROSA"

por Tim Holt.

KEITH

A las 7 y 8.45..... ₡ 0.40

"GUERRA EN EL AIRE"

Primera Epoca.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.